Sábado 21 de Enero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,073

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 22, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00 pesos oro
Por 6 meses	10 50 " "
Por un año	20 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado	0 20 "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. Santos Fructuoso é Inés virgen y mártir.
San Gaudencio, obispo y confesor en Novara.
Santo Domingo, abad en Sora, esclarecido en milagros.
21 dias transcurridos, faltando 344 para fin de año.
Luna nueva (3.ª día).
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 1 m.

Efemérides

1829—NACIMIENTO DE OSCAR II, REY DE SUECIA.
Hoy cumple 53 años, Oscar II, que nació el **21 de Enero de 1829**, actual rey de Suecia y Noruega, de los Gothas y de los Wendes, hijo de Oscar I (Bernadotte) y de la reina Josefina, muerta en 1876.
Oscar II, sucedió á su hermano, el rey Cárlos XV el 18 de Setiembre de 1872.—Casóse el 6 de Junio de 1857 con la reina Sofia, Guillermina Mariana Enriqueta, nacida en 1836, hija del difunto Guillermo, duque de Nassau, de cuyo matrimonio tiene cuatro hijos varones.
El príncipe real, Oscar Gustavo Adolfo, duque de Vermeland, nació el 16 de Junio de 1858.
1337—NACIMIENTO DE CÁRLOS V «EL SABIO».
1793—EJECUCION DE LUIS XVI.
1871—17.º DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

Ni mártir, ni Rey

—Tremenda afirmacion la que hace *El Bien Público*, al asegurar que, el Papa será Rey ó mártir.—No quisiéramos ni lo uno ni lo otro. Esperamos que el Jefe espiritual del catolicismo ni volverá á ceñir sus sienes con la corona de Monarca, ni ménos con la corona del martirio. Pero si algun peligro existiera de que el mundo asombrado volviera á ver un Pontífice mártir, ese peligro solo sobrevendria el dia en que nuevamente empuñase el Papa el cetro del poder temporal.

No solamente no le asustan al *Bien Público* los peligros que la desatentada ambicion de sus amigos pueda atraer sobre ellos.—Tampoco tiene temor al desprestigio que puedan traer sobre la causa de la Iglesia.

Está bien.—Sigan pues su curso los sucesos. Siga cerrando los ojos *El Bien Público* para no ver las enseñanzas de la historia, que nos enseña que á medida que fué creciendo en Roma la riqueza, el lujo y la ostentacion mundana de los altos dignatarios de la Iglesia, fué disminuyendo el fervor de los fieles y entibiándose la fé católica.

Pero es que nuestro colega católico tiene para ver los sucesos históricos unos lentes que adulteran completamente la significacion de ellos.

Hemos dicho que si el Trono pontificio fuese restaurado por una poderosa Potencia extranjera, esta Potencia influiria directa y eficazmente en la política de la Santa Sede.—El colega afecta entender que nosotros hemos dicho que el Papa sometería el ejercicio de las funciones espirituales al beneplácito de la Potencia restauradora.

Supone tambien que esa misma influencia en las funciones *espirituales* del Pontífice hemos atribuido á las Potencias que restauraron su Poder temporal despues de la revolucion de 1848.

Ahí está nuestro artículo. — En él se vé que la influencia que nosotros hemos atribuido á los restauradores no es en las funciones espirituales, sino en la *política* del Rey de Roma.

Lo que no nos atreveríamos á asegurar es que el mismo Papa no subordine en ciertos casos el ejercicio de su potestad espiritual á sus intereses temporales.

El Bien Público nos recuerda la actitud enérgica de Pio VII ante el procedér de Napoleon I. —¿Pero fué siempre igualmente enérgica la actitud del Papa? ¿Lo fué en la época en que iba á Paris para ungir las sienes augustas de aquel Emperador, hijo del pueblo, cuyo trono se levantaba sobre las ruinas de la legitimidad, de esa legitimidad venerada por la escuela católica, de que es paladin *El Bien Público*? — ¿Fué igualmente enérgico el Papa en la época en que el Emperador, despues de repudiar á su legítima esposa, contrajo segundas nupcias con una princesa austriaca?

¡Ah! El *non possumus* ha cedido muchas veces ante consideraciones íntimamente enlazadas con ese Poder temporal, que el partido católico espera ver levantarse de nuevo por obra y gracia de los protestantes Príncipe de Bismarck y conde de Moltke: por la diplomacia auxiliada por las baterías Krupp.

El mismo concordato que firmó anteriormente el Papa con el primer consul Bonaparte, ¿responde fielmente á lo que la Iglesia sostiene como necesario para su independencia.

¡Oh! La Iglesia es mas flexible de lo que á primera vista parece. — La fiereza del *non possumus* cede á las veces ante consideraciones agenas á los artículos de la fé. — Cuando la Iglesia no transige, es cuando se trata de sus intereses temporales — Entonces fulmina sus rayos lo mismo contra el Rey de Italia que contra Garibaldi.

¡La independencia espiritual! ¿Quién ha atentado contra ella? ¿Quién podria coartarla? Cuando un Papa está dispuesto á ir hasta el martirio, no hay poder humano que pueda sellar sus lábios.—Los mártires de la fé, al ver en el Circo aproximarse las fieras que habian de devorarlos, confesaban en voz alta á su Dios. Afortunadamente no estamos hoy en aquellos dias de crueldad. Las terribles persecuciones que se ejercen contra la Iglesia católica consisten en el extrañamiento de algunas congregaciones que no quieren someterse á las Leyes. — Para hacer constar que ceden á la fuerza material, se pone la mano sobre el hombro, sin la menor intencion de lastimar al paciente.—Entonces todo está dicho.—El aparato de la fuerza es ya innecesario. — Se estiende una protesta y se emprende el viaje, clamando contra las terribles persecuciones del liberalismo.

¡Alabado sea Dios, que nos ha permitido ver cómo las persecuciones de Neron y Diocleciano se han hecho mas suaves y llevaderas bajo el imperio de Leon Gambetta!

¡La independencia espiritual! ¿Puede ejercerse con mayor amplitud y libertad que la ejerció Pio IX y la ejerce Leon XIII desde su espléndida *prision* del Vaticano?

¿Ha habido jamás un prisionero que con mayor desahogo fulmine anatemas contra sus *tiranos*?

¡Pobres peregrinos que van á Roma á llevar al Padre Santo el óbolo arrancado tal vez á premiosas necesidades! ¡Cuán asombrados deben quedar ante el espectáculo de tanta magnificencia, de tantos tesoros artísticos como contiene la mansion del Jefe del catolicismo!

No es hoy Soberano—Sin embargo es acatado no solo su persona sino su autoridad espiritual — Recibe Embajadores de las Naciones extranjeras, tradicion de la Soberanía que en rigor no corresponde al que ya no es Soberano.

El dia en que se levantase de nuevo el trono que se derrumbó en 1870, no tendria el Papa mayor independencia espiritual que la que hoy goza: tendria, cuando mas, la misma.

Lo que tendria es el aparato de una corona temporal, en virtud de la cual el pueblo romano estaria sometido á la voluntad del príncipe de Bismark.

La Italia se desmembraria poco á poco, porque faltaria el lazo que hoy sostiene su union; y los hermosos pueblos que forman la península italiana, caerian bajo el yugo de la raza teutónica, humillada la frente, con la rabia en el corazon y la blasfemia en los lábios.

Entonces el partido católico entonaria un Te Deum impío, y diria: «Demos gracias á Dios—La Europa y el Mundo están salvados.»

Revista de los diarios de anoche

La España

Se muestra de acuerdo con el editorial de *La Nacion* en que esta se hace cargo del que escribió dias pasados el colega español sobre los 200.000 $ destinados á fomentar la inmigracion.

Dice que siempre ha sostenido que en este como en otros muchos asuntos debia fiarse mas en la iniciativa individual que en la accion de los agentes oficiales; pero ha dicho y sostenido siempre, por mas que á primera vista parezca [illegible], que el Gobierno debe ser el mejor agente de inmigracion, el que mas debe contribuir en que la campaña se pueble, y la agricultura se desarrolle y el comercio y la industria progresen.

Y el modo de contribuir á que tanto bien se produzca [illegible] que la inmigracion espontánea compuesta de hombres laboriosos, agricultores y obreros, acuda con preferencia á las costas uruguayas; es hacer buena política y honrada administracion: es hacer comprender á la inmigracion europea, con palabras y con hechos, que la República Oriental es una Nacion constituida, con libertades que se respetan, con leyes que se observan, con autoridades que amparan el derecho, con tribunales que hacen justicia.

Trae despues un artículo en que se combate las ideas del único diario que se muestra adverso á la libertad de los esclavos en Cuba, alegando que la esclavitud no existe en dicha isla.

La Tribuna Popular

Vuelve á señalar el peligro de la despoblacion del Departamento de Soriano. Cita el hecho, de que en el mes que corre, dos casas de comercio importantes de la ciudad de Mercedes cerraron sus puertas, trasladándose sus dueños á la vecina República.

Entre tanto (dice) nosotros permanecemos de brazos cruzados, presenciando la absorcion lenta pero segura que nuestros vecinos hacen de nosotros.

¿Cómo se evita esa apatía, se nos preguntará? Haciendo buena administracion, gobernando con todos los hombres, sin distincion de partidos, disminuyendo los impuestos que ya pesan demasiado sobre el país, haciendo una justa distribucion de la renta á fin de que los caudales públicos, sean una fuente de nuevos recursos desde que estos sean empleados en efectos reproductivos.

Mientras no lleguemos á ese terreno, hemos de tener que presenciar lo que hoy; que uno de nuestros mas importantes y ricos departamentos se despuebla, y traspasa á país vecino la actividad de sus hijos.

Con palabras no se gobierna, los hechos son los que se imponen, no lo olviden los que se encuentran al frente de los destinos de nuestro país.

Pide en otro artículo que se despeje la incógnita, respecto á la actitud observada por *La Nacion* en el asunto de candidaturas.

Nosotros consideramos que *La Nacion* (dice) levantará dia mas dia ménos, la misma candidatura que la que sostienen los demas órganos situacionistas; su silencio de hoy que ha querido fuese interpretado como una demostracion de que es posible una escision entre los que hoy manejan el país, no es sino un silencio de conveniencia y nada mas, y que interpretado como un signo de desavenencia, ha venido á llenar justamente una parte del programa que ha presidido á la aparicion del sibilítico colega.

Dice que circula entre el comercio una importante noticia que bien merece ser tomada en cuenta, pues si se realizara llegará á producir grandes bienes.

¿Que estando por caducar el plazo concedido al Sr. Verragaude para el planteamiento de su Banco, sin esperanzas de que ese caballero pueda llevarlo á cabo, corre el rumor de que el Banco Comercial, asociado con algunos capitalistas de Buenos Aires se presentará al Gobierno solicitando la autorizacion de la fundacion de un Banco bajo las misma condiciones del que es concesionario aquel señor.

Seguro es (agrega) que si el Banco Comercial toma á su cargo el levantar un establecimiento hipotecario en las condiciones del *Real Mixto*, nuestro comercio recibirá un gran movimiento de impulsion y la valorizacion de la propiedad será un hecho, desde que se podrá tener confianza en la solidez del banco que lleve á cabo esas operaciones.

El Telégrafo Marítimo

Ciertos versos latinos que en resumidas cuentas quieren decir que en el mundo unos cardan la lana y otros llevan la fama, los aplica el colega á lo que pasa actualmente con el Gobierno y La Liga Industrial, cuya asociacion resolvió concurrir particularmente á la Exposicion Continental ya que por la negativa del P. Ejecutivo no iba á hacerlo la República.

Y dice el colega marítimo:

«Comienza el Gobierno á ver lo que todos ven; siente que la obra se haga sin él; siente sobre todo, que se haga á pesar suyo, y que por efecto de eso, su negativa venga á constituir el claro-oscuro del hermoso cuadro preparado por *La Liga Industrial*.

«Y cátese Vd. al Gobierno, convertido ya en trabajador de la hora de nona y en descubridor del problema de pescar truchas á bragas enjutas, que viene, no á ofrecer, sino a imponerle á La Liga el concurso oficial que reiteradamente le negó, haciéndose la parte del leon sobre las glorias en agráz de la Exposicion ya próxima.»

Esto no le parece bien, pero con todo aconseja á los de La Liga que haciendo abstraccion de lo ocurrido y aunque la mano oficial los oprima quitando el mayor lucimiento á sus trabajos, sigan adelante, pues quizá le conviene mas al país que el Gobierno no se divorcie de él en ocasion tan solemne y á la faz de tanta gente.

De este asunto se ocupó ayer nuestro redactor principal en *El Boletin*, aconsejando lo mismo que el ilustrado colega marítimo con otras consideraciones del caso.

La Opinion Nacional

No duda absolutamente de la promesa hecha por el General Santos en el banquete del 5.º, y les pregunta á los incrédulos:

«¿Con qué derecho se prejuzgan con tanto absolutismo como injusticia, las intenciones de un hombre de quien no ha recibido el país sino beneficios directos, de quien ha sido el primero en quebrar un despotismo que nos humillaba, decorado con todas las apariencias de la legalidad?»

Afirma que solo *La Razon* á quien combate es la única que hace gala de desconocer el prestigio y los méritos que tiene el General Santos, para hacer caso omiso de una popularidad evidente, abrumadora á los móviles maquiavélicos de esas ambiciones opuestas á cada paso que tiende al progreso y á la tranquilidad de la República.

Severitas reproduce con algunas consideraciones de acuerdo hasta cierto punto, el artículo de *La Colonia Española* que trata de la esclavitud.

Bajo el rubro *La Escuela de Artes y Oficios* y la firma *Un patriota*, se hace una referencia á los brillantes exámenes que rindieron los alumnos de aquel establecimiento, para concluir lamentando que en la enseñanza no se comprenda la instruccion religiosa Católica Apostólica Romana que es la del Estado, segun el artículo constitucional.

Arturo, diserta sobre la ignorancia y el trabajo. Una de las mas espléndidas manifestaciones de los beneficios que este último produce, la halla en la Escuela de Artes y Oficios y aprovecha la oportunidad para dedicar un justo elogio al Director de ese establecimiento señor Belinson por su espíritu progresista y el afan que emplea en el desempeño de su cometido.

Dáse traslado á *La España* de un artículo de *La Nacion Española*, en el cual se considera ociosa la peticion al Congreso Español en apoyo del noble pensamiento de abolir la esclavitud en los dominios de la Península ibérica.

El Ferro-carril

En desacuerdo con *La Democracia* exhorta á la sociedad Liga Industrial á que acceda al deseo del Gobierno de darle carácter oficial á nuestros productos en la Exposicion Continental.

«El Gobierno (dice) dió recursos en la órbita de sus facultades y ordenó á los Jefes Políticos facilitaran los trabajos de las comisiones, poniendo toda su influencia al servicio de sus tareas y no contento con esto suspendió la Exposicion Nacional.

Si todos estos antecedentes no dan derecho al Gobierno, es simplemente porque á ello se mezcla la cuestion política, las malditas pasiones y querellas que siempre han de entorpecer todas nuestras iniciativas de mejora y progreso.

Si la Liga Industrial estaba dispuesta á no conceder lo que el Gobierno solicita, no ha debido pedirle encarecidamente su ayuda, solicitarla dueño y gestiones la suspension de la Revista Exposicional.

Si se queria hacer una cosa popular exclusivamente, no era el mejor modo de proceder principiar por suplicar dinero y ayuda de los poderes públicos.

El Gobierno no debe desistir: ha podido antes decir que no concurria sin que eso importara un compromiso para siempre: ahora tiene el propósito de concurrir y lo que es mas, los medios para ejecutarlo.

Haya pues un poco de patriotismo: no se mezcle la cuestion política al asunto y búsquese una solucion digna y conveniente para el país, que es el interesado y no las personas ni las comisiones.»

Unas líneas de *La Opinion Nacional* sobre el fallecimiento del maestro Sr. Varela, á causa de un disgusto, le da motivo al colega para lamentar los sufrimientos de quienes se dedican á la enseñanza.

Correspondencia de Roma

LA CANONIZACION

Diciembre de 1881.

Aunque merced á la esquisita bondad del cardenal secretario de Estado me hallaba ampliamente colocado en la tribuna del gran maestre de Malta, teniendo á mi frente á los embajadores y á derecha é izquierda el trono del Pontífice y el altar Papal, y de que en las siete horas de la fiesta incomparable de la canonizacion, hubo mas de un entreacto en que tomé notas al lápiz de funcion tan solemne, me fué imposible atravesar la concurrencia inmensa que llenaba la sala-templo llamada «de la bendicion» en cuyos 65 metros de largo por 13 de ancho no habia mas sitio que el que se estendia delante del trono de Su Santidad.

Ya describí el adorno de esta sala; pero iluminada, el cuadro de ella era sorprendente. Sobre sus doradas paredes pendian estandartes colosales con los milagros de los nuevos santos, pintados por artistas de primer órden, y que justamente con los festones de flores que ornaban los diez gigantescos balcones que dan de un lado sobre la plaza de San Pedro y del otro sobre la basílica misma, quitaban la monotonía de los grandes lienzos dorados y ofrecian un aspecto de alegría encantador. De las columnas que separan los balcones y que presentan anchas fajas de oro, salen entre grupos de flores las velas que alumbran el improvisado templo, mientras sobre la magnífica cornisa gira otra decoracion airosa, oro y flores, de donde las luces van serpenteando, siguiendo todos sus contornos con un total de 1,800 luces.

Del trono pontificio, en el fondo del salon, coronado por la Trinidad y sobre el cual en grandes letras doradas se lee la inscripcion *Ubi Petrus ibi Ecclesia*, parten á derecha é izquierda tres órdenes de bancos, uno, que es verdaderamente una grada, para los caudatarios de los cardenales, los segundos recubiertos de telas preciosas para éstos y el tercero que ocuparán los arzobispos. En el centro espacioso, que estos bancos forman, se halla el reclinatorio de Su Santidad, ante el cual se postra diversas veces cuando desde el trono pasa al altar Papal. Este, que es de una gran riqueza, con fundamentos de mármol, en el que están esculpidas las armas de Leon XIII, la estrella y flor de lis, arrancando ángeles dorados que sostienen el baldaquino, está situado á la tercera parte de la sala. Desde allí, hasta la gran puerta, coronada tambien con el escudo pontificio, están, pero dando ya frente al altar y no á los lados como los de cardenales y arzobispos, los bancos destinados á los obispos, á los generales de las Ordenes, al Capítulo de San Pedro, á la Capilla Sistina, separando esta parte de los otros puestos que se estienden hasta el fin de la sala una balaustrada en que, sobre pilares de verde antiguo, se alzan los ocho candelabros que iluminan toda funcion en que oficia el Papa, así como son siete los candelabros portátiles que en estas misas pontificales preceden al diácono que canta el Evangelio. En el hueco de los colosales balcones, se han constituido, como dije, diez tribunas, que teniendo cada una diez pisos, ofrecen espacio bastante para cuanto hay de distinguido en Roma. El terciopelo, el damasco, el oro las adornan y el espectáculo de la sala-templo, al entrar en él, en medio de un silencio solemne y religioso, causa una sensacion indescriptible. No es la grandiosidad de las canonizaciones en San Pedro, pero ya se prevé que esta funcion, que nada ha dejado de desear, va á ser mas séria y distinguida.

A las nueve, el Padre Santo, acompañado de su córte, revistó en la sala llamada «dei paramenti», donde le esperan ya los cardenales, el traje pontificio y la tiara, que son de un lujo y gusto grandísimos. Los cardenales, sobre su túnica roja, han revestido igualmente mitra y hábito blanco, siendo casullas en los del órden sacerdotal y capas en los demas. La del cardenal decano, Di Pietro, que asistió al Papa en la misa, se distingue de las de sus colegas, por grandes bordados de oro; y el traje del cardenal de Oriente, Hazoum, tiene tambien cierta pompa oriental. Los arzobispos y obispos, los generales de las órdenes, los penitenciarios de la basílica Vaticana revisten trajes blancos tambien. En la sala Ducal, Leon XIII bendice el incienso y entonan do el himno *Ave maris Stella* sube en la silla gestatoria. El cardenal Bartolini, procurador de los nuevos santos, le presenta entonces tres cirios primorosamente pintados. El pontífice da el mas grande al príncipe Colonna, asistente al trono pontificio, que lo conservará durante toda la misa, y envolviendo el mas pequeño en una gasa de plata y oro, lo lleva en su mano izquierda, para poder con la derecha bendecir á los que encuentra á su paso.

Se forma al fin la gran procesion, precedida de los maceros y que comprende cerca de mil personas, prelados oficiales de la Congregacion de Ritos, procuradores de los Colegios y de las Ordenes mendicantes, los *busolantis*; capellanes secretos, abogados Consistoriales, camareros de honor, cantores de la Sistina, portadores de las diversas tiaras y mitras de Su Santidad, el príncipe Ruspoli, presidente del Santo Hospicio, auditores de la Sacra Rota, que llevan la cruz papal, como los acólitos llevan los incensarios y los siete candelabros, penitenciarios de la basílica Vaticana, los abades presentes en Roma, los obispos y arzobispos, los cardenales, segun su órden y antigüedad, todos llevando la mitra de damasco blanco y una vela en la mano, como Su Santidad. Venian despues el príncipe asistente al trono, dos auditores de la Rota, que sostienen el manto de Su Santidad, los dos cardenales asistentes á la misa y el cardenal Zigliara, que oficiará con el Padre Santo, maestros de ceremonias, palafreneros y *sediaris*, los *fabellis* con sus grandes abanicos de plumas, oficiales de la guardia noble, suiza y palatina, distinguiéndose por sus corazas y magníficos trajes los cuatro guardias suizos que con grandes montantes antiguos rodean la silla gestatoria del Papa.

Esta procesion entra primero en la capilla Sistina, donde el Pontífice descendiendo de la silla gestatoria, adora el Santo Sacramento, mientras prelados y cantores entonan las últimas estrofas del *Ave maris Stella*. Cuando esta procesion entra al fin en la sala-templo de la canonizacion, yo no puedo describir la emocion y el efecto que produce el momento sublime en que la capilla ejecuta el moteto *Tu es Petrus*. Cardenales, arzobispos y obispos, con sus velas aun encendidas, han ocupado, en medio del mayor órden, cada cual su puesto. Cuento treinta y tres en los bancos del Sacro Colegio y entre los que no tienen costumbre de permanecer en Roma los arzobispos de Praga, Paris, Tolosa y Ruan. Los arzobispos son en número de 62 y exceden en mucho de 100 los obispos. Siete de los arzobispos mas antiguos, con otros tantos obispos, acompañan inmediatamente á Su Santidad en todas las diversas fases de esta larga funcion y se sientan en las cinco gradas del trono pontificio.

Inmediatamente empieza el acto de homenaje y obediencia. Los cardenales besan la mano de Su Santidad, arzobispos y obispos la rodilla, abades y penitenciarios la sandalia. Concluida esta primera ceremonia, el cardenal Bartolini y Fosle, decano de los abogados consistoriales, hacen su primera instancia en favor de la proclamacion de los nuevos santos, respondiéndoles en nombre del Papa, monseñor Mercurelli, secretario de Breves. Su Santidad se arrodilla ante el reclinatorio é inicia el canto solemne de las letanías. Un cantor de la Capilla Sistina lo sigue, y cardenales, prelados y concurrencia entera arrodillada, responden con el *ora pro nobis*. Segunda instancia del cardenal postulante, á la cual, despues de orar profundamente Leon XIII, responde entonando el himno de *Veni Creator Spiritus*. El momento es solemne y la música de la Capilla Sistina admirable. Al fin, á la tercera instancia, alzándose el Pontífice sobre su trono, como Doctor infalible y Jefe de la Iglesia universal, pronuncia el decreto de canonizacion, en el cual se dice que en honor de la Santísima Trinidad, exaltacion de la fé católica y de la religion cristiana, por la autoridad de Jesucristo, por la de los Apóstoles Pedro y Pablo y la suya propia, despues de implorar los ausilios del Señor y con los consejos de cardenales y prelados, decretaba Santos, los beatos Juan Bautista de Rossi, Lorenzo de Brindisi, Benito José Labre confesores, y Clara de la Cruz, virgen, señalando su fiesta, la del Santo Rossi, el 23 de Mayo, la de Lorenzo el 7 de Julio, la de Benito José el 16 de Abril y la de Clara de la Cruz el 18 de Agosto. Siguen otras ceremonias y fórmulas, mientras clarines y trompetas de plata entonan una *fanfarre* deliciosa. A ella sigue el *Te Deum*, que inicia el Santo Padre y que canta la Capilla Sistina, mientras en esta se rasgan los velos que cubren las ofrendas de rito que los postulantes de los nuevos santos presentarán en el ofertorio de la misa á Su Santidad.

Mis lectores conocen perfectamente lo que es una misa pontifical. La de ayer, en honor de la Purísima Concepcion, presentó la novedad de invocarse ya á los cuatro nuevos santos. La lectura solemne de la Epístola y del Evangelio, en griego, despues de hacerse en latin, y por jóvenes sacerdotes de los colegios orientales, revistiendo su traje pintoresco, es de un efecto siempre grande. La música del Cilciani y del Palestrina, cantada á voces solas, aumenta la solemnidad de los actos en que interviene Su Santidad. Durante el Credo, los doce cardenales pertenecientes á la Sacra Congregacion de Ritos, pasaron á la Capilla Paulina donde se organizó la preciosa procesion de las ofrendas. La constituian cuatro grupos diferentes, uno por cada nuevo Santo, y estaban organizadas así: maceros pontificios, el estandarte con el principal milagro del Santo, cardenales, sacerdotes, frailes capuchinos y dominicos á cuyas órdenes pertenecieron los beatos, llevando cirios colosales en que se ven los retratos de estos y las armas pontificias, jaulas lindísimas con tórtolas, palomas y otras aves representantes de la pureza y de la bondad panes adornados con primor y barrilitos de oro y plata, conteniendo vino y agua. El efecto de esta procesion, durante cuyo paso sonaban de nuevo los clarines y trompetas de plata, produjo el mas grande efecto, al mismo tiempo que las tórtolas y otras aves llenaban con sus gorjeos los ámbitos del templo. El Papa muy complacido leyó la larga homilía, que como decreto de canonizacion y recordando la vida, virtudes y milagros de los nuevos Santos, se fijará en todos los templos católicos para consuelo de las almas piadosas, en las amarguras de la Iglesia.

La misa concluyó con la solemnísima bendicion papal, despues de la cual el cardenal Bartolini, postulante de los Santos, entregó al Padre Santo algunas monedas de oro en bolsa de seda primorosamente bordada, monedas que con los 10,000 francos de su bolsillo particular, habrán aliviado ayer y hoy muchas miserias en los pobres de Roma.

Yo no olvidaré jamás el momento sublime cuando entonando Leon XIII el *Te Deum*, al que respondieron cinco mil almas reunidas en esta capilla improvisada, los clarines de plata y la campana de San Pedro dió á las de las 300 iglesias de Roma la señal de esta fiesta tan pura de la religion católica. Aunque el castillo de San Angelo permaneció esta vez mudo, una circunstancia casual aumentó el efecto del acto. La milicia territorial hacía fuego de cañon en el Monte Mario y de once á doce, la hora justamente de la canonizacion, el estruendo de las descargas se oia de todo Roma.—*H.*

RETROSPECTO POLÍTICO DE 1881

(Traducido del *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro para *El Siglo*.)

EUROPA

(*Véase el número anterior*)

El 9 de Mayo el príncipe Alejandro dirigió una proclama á los habitantes del principado para notificarles la necesidad de proceder á la revision de la Constitucion; declarando que la asamblea nacional iba á ser convocada para semejante fin; que el gobierno indicaria las modificaciones indispensables á la ley fundamental, y que si esas modificaciones no fuesen adoptadas, él, príncipe Alejandro, abdicaria.

Poco tiempo despues mandó publicar las condiciones que exigia para continuar gobernando el principado, así redactadas:

1.ª El príncipe será investido de poderes extraordinarios durante siete años, para la creacion de nuevas instituciones, entre otras un Consejo de Estado destinado á introducir los mejoramientos necesarios á todos los ramos de la administracion interna y á asegurar el ejercicio regular del gobierno;

2.ª La sesion ordinaria de la asamblea nacional de este año queda suspensa; el presupuesto votado para el presente ejercicio tendrá fuerza de ley para el ejercicio siguiente;

3.ª El príncipe tendrá el derecho, antes de espirar el período de siete años, de convocar una gran asamblea nacional para revisar la Constitucion segun la base de las instituciones creadas y de la esperiencia adquirida.

En la carta que dirijió al presidente del Consejo, recomendándole que diese toda publicidad á las condiciones así indicadas, dice el príncipe de la Bulgaria «Estoy decidido á pedir á la gran asamblea nacional que escoja pura y simplemente entre la ratificacion de los tres artículos tomados colectivamente y mi abdicacion.

La crisis tuvo su solucion siendo el príncipe Alejandro investido por el voto popular de una dictadura de siete años. Es verdad que no todo se consigue sin dificultad y sin algunas violencias. El príncipe tuvo contra sí los ajitadores, los radicales, los ministros arrojados é irritados por la pérdida del poder. Esos jefes de partido, omnipotentes la víspera en la asamblea, lisonjeábanse de reunir la masa del pueblo y de encontrar apoyo entre algunos de los gobiernos europeos que habian concurrido para la formacion y organizacion del principado. No escusaron ningun medio para inflamar las pasiones populares contra el príncipe, presentándolo como un agente del despotismo estrangero, como instrumento de Alemania y de Austria, y hubo momento en que llegaron á asegurar que podian contar con el favor de la Rusia.

Fué tal la excitacion, que en varios puntos de la Bulgaria, como Gabrova, Rahova, Nicopolis, se produjeron coaliciones violentas y hasta sangrientas; entre tanto las elecciones semi plesbicitarias, decretadas con el pensamiento de reformar la Constitucion, se realizaron mas pacíficamente de lo que al principio se suponia. No condenaron enteramente á los jefes de la oposicion, por cuanto Zaukoff, Caraveloff y otros consiguieron ser electos, pero en general fueron favorables á los candidatos del gobierno, y en mas de un punto presentaron un carácter estravagante, casi ingénuo, que sirvió para dar una idea singular de las costumbres electorales del país. Hubo distritos en que los electores escogieron para representarlos al emperador Alejandro III de Rusia; en otros fué elegido el mismo príncipe Alejandro de Bulgaria.

En conclusion, la inmensa mayoría fué absolutamente partidaria de la política del príncipe. La nueva Asamblea se reunió en Sistova, donde el príncipe se presentó á los elegidos de la Nacion rodeado de los agentes europeos. La diputacion constaba en su mayor parte de campesinos búlgaros, vistiendo segun la costumbre nacional.

Todo cuanto Alejandro Battemberg propuso fué sancionado unánimemente, sin discusion. Resta ahora que el tiempo diga si para la Bulgaria se ha abierto una era de organizacion y prosperidad, ó una era de nuevas crisis en los negocios de Oriente, para los cuales la Europa aun no ha encontrado una solucion definitiva.

Mientras el jefe de este principado proponia al pueblo el dilema—la reforma de la Constitucion por la dictadura ó la abdicacion,—la Rumania erigíase en reino y proclamaba rey al príncipe Cárlos Hohenzollern, por el voto unánime de sus Cámaras.

El nuevo reino, cuyos habitantes fueron los primeros, de entre los cristianos en otro tiempo súbditos del sultan, á emanciparse del yugo directo de la Puerta, y que pudieron gozar así de los beneficios de una completa autonomía mucho tiempo antes que las otras nacionalidades de la península de los Balkans, servirá á estas de modelo y de apoyo.

La proclamacion en Bucharest luego de modificar de algun modo la organizacion constitucional y liberal de los antiguos principados, dióle relieve coronándola y reasumiéndola bajo una forma mas elevada, y de aquellas provincias tanto tiempo disputadas entre rusos y turcos, constituyó definitivamente un Estado soberano que tomó lugar entre las monarquías de Europa.

Los discursos pronunciados ya por los representantes de la mayoría, ya por los de la oposicion, ya finalmente por los dos principales miembros del gabinete, Bratiano y Boeresco, probaron hasta la evidencia que la Cámara de Diputados fué unánime en considerar el voto que daba como «una afirmacion del principio monárquico, como una nueva consagracion de la hereditariedad dinástica.» Los hombres mas adictos en la Roumania á las ideas liberales, se declararon convencidos de que «la monarquía no solamente conserva, sino aumenta las «libertades públicas, cuyo depósito se le confia, «defendiéndolas y protegiéndolas casi siempre mas «seguramente que la forma republicana.»

En la Servia, como si no bastase para preocupar la atencion del gobierno y de la asamblea el estudio de proyectos de la creacion de un Banco Nacional, de empréstito para la consolidacion de la deuda flotante contraida durante la guerra, y de la construccion de una red férrea, ligando el principado á Constantinopla y á Salónica, constituyendo todo un verdadero programa de finanzas é industria, agitóse la idea de una revision del pacto fundamental; no como en la Bulgaria, para dar mas fuerza al poder ejecutivo representado por el príncipe, sino en sentido diametralmente opuesto.

Algunas de las modificaciones no dejan de tener el sello de la oportunidad; otras, por el contrario, parecen singularmente prematuras; porque si la Servia tuvo la fortuna de conquistar su independencia mucho antes que la Bulgaria y pudo así adquirir cierta experiencia de la vida pública, aun no llegó á tal grado de desenvolvimiento que le permita apropiarse sin riesgo, de las instituciones mas liberales de los países de Occidente. Entre tanto la Skuptchina se pronunció unánimemente por la modificacion del pacto constitucional suscitada por el gobierno, restando á este someterla á la futura asamblea constituyente.

El príncipe Milan visitó las córtes de Viena, Berlin y San Petersburgo, á lo que parece con el fin de sondear los ánimos de los Emperadores del Norte acerca de la elevacion de la Servia á reino, siguiendo así el ejemplo de la Rumania.

Mientras estos nuevos Estados procuran consolidarse trabajando por mejorar su organizacion y desenvolver sus fuerzas vitales, la Turquía va contando los últimos años de su larga carrera casi por otros tantos desmembramientos, realizados, con la única escepcion del Egipto, por la intervencion estranjera, como resultado de la política de Occidente, y siempre con el intento de mantener la independencia é integridad del Imperio Otomano, como elemento necesario al equilibrio de las fuerzas de Europa, como la garantía de la paz. La verdad, sin embargo, es que debilitada, pareciendo no oponer mas que aquella resistencia pasiva que es la fuerza de las mujeres, de los sacerdotes y de los fatalistas, la Turquía con la inteligencia y sagacidad de que tantas veces ha dado pruebas, procura siempre contrariar los planes de las naciones que no han tenido ni la suficiente resolucion para destruir el Imperio otomano, recelando las consecuencias de la partida, ni tampoco la energía necesaria para mantener su integridad, lo que, hiriendo sin matar y causando el dolor de la humillacion, no hace sino excitar el deseo de la venganza.

Hace mucho tiempo que las naciones europeas proceden en sus relaciones internacionales con absoluta falta de cordialidad y dominadas únicamente por ánimo egoista y de rivalidad, lo que naturalmente ha sido funesto á todos.

No se piensa sino en debilitar al que es fuerte, empobrecer al que es rico, aislar al que tiene aliados, y de sus alianzas sacar gran parte de sus fuerzas.

En el principio del siglo, la Francia acometió á toda la Europa, deshizo la antigua carta, quiso tener el dominio universal.

En 1815, la Europa deshizo cuanto la Francia habia hecho, y trató de encerrarla en un círculo de fierro de donde no pudiese fácilmente salir.

Desde entonces, y manteniéndose á costa de enormes sacrificios el llamado equilibrio europeo, no cesaron las intrigas y tentativas de unas naciones contra otras, hasta que la revolucion de 1848 y el subsiguiente restablecimiento del imperio de la Francia, acabó con un órden de cosas que la historia de 35 años probó que era violento para todos.

A partir de aquella fecha, cuántas guerras de ambicion y ninguna justicia; cuántas perturbaciones en el modo de ser de los pueblos y naciones!

El Austria unificase con su fiel aliada, la Rusia; contra estas pelean unidas la Francia y la Inglaterra; poco despues la Francia contra el Austria que es tambien sucesivamente combatida por la Prusia; ésta mas tarde precipítase sobre la Francia y casi la desmaya; por último es la secular cuestion de Oriente, que aparece una vez mas, despues de tantos acontecimientos, desde el combate de Navarino hasta el sitio de Sebastopol; son los ejércitos del czar de Rusia golpeando las puertas de Constantinopla; es la diplomacia, interponiéndose á pretesto de impedir que desaparezca de Europa la media luna pero decretando mutilaciones en todas las fronteras de la Turquía, y aun exigiendo que el paciente las ejecute.

El gran turco, protestando siempre, oponiendo la resistencia de la inercia, cede al final; pero, obedeciendo naturalmente al instinto de la conservacion, procura defenderse utilizando no solo sus propios recursos sino tambien los antagonismos de otras naciones. Confinado en Ildiz-Kiosque, pasa su vida en soñar con la gran liga islámica, y en tejer las mallas de la vasta red que debe agrupar en una accion comun todos los musulmanes diseminados en Asia, en Africa y en Europa.

¿Y qué es, en realidad, esa guerra de Argelia, sino la cuestion de Oriente, mas tremenda, mas formidable, mas llena de incidentes? No se trata ahora solamente del *Imperio de Oriente*, cuyas convulsiones de agonía en Constantinopla, pueden producir fiebre en Europa; se trata de algo mas, se trata de Islam todo entero. No es un Estado que se agita; es una raza, una religion, una civilizacion que fermenta; bajo una nueva forma es la vieja lucha del Alcoran y del Evangelio; es la lucha aun mas antigua, con causas mas profundas, del fatalismo contra la actividad, de los nómades semitas contra los Aryas sedentarios; es una de las fases de los grandes combates de la vida, una de esas épocas de donde puede nacer un cataclismo internacional, tan colosal en su género como una revolucion geológica.

Há cincuenta años que la Francia, deseosa de gloria, y tomando por pretesto un pequeño agravio, emprendió la conquista de Argel: y desde que la consumó no tuvo que luchar sino con una insurreccion formal, la de Ab-el-Kader, guerrero del temple de los de la Edad Media, á quien inspiraba el amor de la patria y el entusiasmo religioso contra la dominacion francesa.

Despues de la terminacion de aquella guerra, apenas se habian producido insignificantes disturbios de alguna tribu, efecto del carácter belicoso y de la vida semi-errante de sus miembros, pero que fácilmente eran dominados por la presencia de alguna fuerza del ejército, sin que el movimiento se comunicase á otras tribus.

Existia allí una nueva generacion, ya acostumbrada á la dominacion francesa, y que no demostraba querer sacudir su yugo: de repente, y con todos los caractéres de una vasta conspiracion ó de un plan friamente meditado y ejecutado con tanta decision como maldad, sublevaronse las tribus formando un ejército y amenazando sériamente la existencia de la colonia.

Recordemos sumariamente los hechos que precedieron á tan grave conflicto.

(*Continuará*)

SECCION OFICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á diez y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, reunidos en Acuerdo General de Justicia los Tribunales de Apelaciones, por ante los infrascritos Secretarios, dijeron: Que en el interés de que no sufra retardo alguna la expedicion de la Justicia, así en la capital como en los Departamentos del interior; no solo en materia Civil, sino tambien y especialmente en lo Criminal, pues ésta reclama una preferente atencion por parte de los señores Jueces, así como su constante presencia en el lugar en que ejercen sus funciones, á efecto de que puedan tomar desde los primeros momentos la intervencion que les corresponde en la averiguacion de los hechos criminales que se cometan dentro de su respectiva jurisdiccion, debian disponer y disponen:

1.º Que todos los señores Jueces residan en la localidad en que está radicado su Juzgado, y cuyo despacho deben atender sin interrupcion durante los dias y horas hábiles.

2.º Que ninguno se ausente sin la correspondiente licencia, no pudiendo obtener ésta sinó mediante causa bastante, á juicio del Tribunal.

3.º Pue los Sres. Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes se abstengan de solicitar dichas licencias de los Juzgados Letrados Departamentales y éstos de otorgarlas, pues tal facultad corresponde exclusivamente á este Tribunal; todo bajo la mas séria responsabilidad; que se comunique y publique.

Y lo firman de que certificamos:

Gallinal—*Castro* — *Vazquez* discorde en parte—*Forteza*—*Berinduague* - *Otero*—discorde en parte.
Francisco M. Castro—Secretario.
Juan Francisco Castro—Secretario.

LITERATURA

Estética

Si hemos de creer á los etimologistas encargados de darnos á conocer el sentido originario de las palabras que nos han legado lenguas anteriores á la nuestra, Estética es una palabra griega que significa *sentimiento*; y si es así, nada mas estético que una desgracia, una catástrofe, un duelo, porque ya entre nosotros la acepcion vulgar y corriente de la voz sentimiento es la de pena, dolor, pesar, disgusto.

Si al mismo tiempo hemos de entendernos, será preciso añadir algo al sentido etimológico de la palabra, para convenir en que *Estética* es el sentimiento de lo bello, como si dijéramos, la filosofía del arte, ó mas bien el instinto que nos conduce á descubrir la existencia de la belleza.

Por supuesto, ese instinto, esa propension, esa fuerza misteriosa ó intuitiva que nos arrastra hacia lo bello, existe en el género humano desde el primer hombre, como el recuerdo de una imperfeccion perdida, de una felicidad pasada, de una grandeza de la cual hemos caido; pero da la casualidad que la Estética ciencia, razon, filosofía, ó como quiera llamarse, no ha aparecido hasta nuestros tiempos, de lo que debe inferirse que Homero y Fidias, Virgilio y Dante, Rafael y Miguel Angel y hasta el mismo Calderon y Lope han vivido en el mundo sin saber lo que se hacian, dejando porpetuos testimonios de su existencia á tontas y á locas.

Es verdad que ya Platon anunció algo sobre la belleza, pero, ya se ve, dicen que separó demasiado la idea de lo bello de la realidad positiva de las cosas, ó lo que es lo mismo, que aunque pagano se le fué el santo al cielo, y no era ciertamente esa la *Estética* que nos esperaba en las alturas de nuestro siglo.

Tambien Aristóteles suministró al arte dramático algunas reglas para la composicion de las tragedias, esto es, rayó el papel en que debia escribir el niño para que no se le torciesen los renglones.

Tócale su vez á Plotino y saca en sustancia la misma consecuencia que Platon, á saber: que la belleza moral está sobre toda belleza sensible; que hay un principio eterno origen de toda belleza; y en fin, San Agustin condensa en una forma admirable la idea de la belleza diciendo que es el esplendor del órden. Longino, Horacio y Quintiliano no van mas allá que Aristóteles, y todo queda reducido á reglas rudimentarias, á preceptos elementales, á mera retórica y, si puedo decirlo así, á pura ortografía.

Bacon, que no habia adivinado la Estética que habia de asomar la cabeza andando el tiempo, miró al arte por encima del hombro, y le concedió por singular benevolencia el privilegio de ser uno de los recreos con que el hombre entretuviese la pesadumbre de la vida: fiestas del entendimiento desocupado, pirotécnica del ingenio, fuegos artificiales de ociosas imaginaciones.

Llegan despues Baumgarten, Moldelssohn y Sulzer, procedentes de Leibnitz y de Wolfio; ambos contemplan el arte en sus grandes manifestaciones y dicen: «Aquí hay una ciencia,» y el primero la llama *Estética*, y sacándola de la confusion del sentimiento, intenta sujetarla á las inspiraciones de la razon y á las leyes de la lógica, y el *quid divinum* baja de las regiones de la inspiracion al crisol de la ciencia; porque no basta que lo bello sea bello, sino que es preciso para nuestra tranquilidad que nos diga por qué es bello. No basta que la luz alumbre, urge ademas que sepamos por qué alumbra. La luz sin embargo, á pesar de su claridad, no nos lo ha dicho todavía, así es que aun andamos á tientas en medio de la luz misma.

Sea como quiera, la *Estética* una vez nacida y bautizada, da algunos pasos, y la idea de lo bello, como el pájaro que se escapa de la jaula en que lo tienen cautivo, vuela y se eleva hácia su orígen y toma á los ojos de los estéticos la forma de una concepcion abstracta, como lo habia sido en Platon, en Plotino y en San Agustin, uniéndose la idea de la belleza y la idea del bien como dos medias naranjas.

Pero decir ciencia es casi tanto como decir escuelas, opiniones, teorías, gustos, inclinaciones, costumbres y caractéres, y sin mas ni menos brota de la noche á la mañana en Inglaterra la escuela estética sensualista, que dejándose de abstracciones da, digámoslo así, al concepto de la belleza carne y hueso. Uno sostiene que todo lo bello es bueno; el arte por el arte, Vénus es buena porque es bella; otro crea á su gusto un sentido particular para lo bello, y queda averiguado que la belleza no tiene mas sancion ni mas vida que la del gusto particular de cada uno. Otro, mas sensualista todavía, se abandona por completo al resultado de las sensaciones y hace una misma cosa de lo sublime y de lo terrible, y solo al instinto de conservacion, al mas animal de todos los instintos, atribuye el orígen de lo bello.

Y aquí tenemos al hombre, por ejemplo, decidiendo estéticamente acerca de la belleza de un pavo trufado. La *Enciclopedia* no puso mas allá los límites de la *Estética* sensualista; debió encontrarse en ella como el pez en el agua, porque en resumidas cuentas, el sensualismo estético es el libre exámen en el arte; la negacion de toda belleza permanente para rendir culto á todas las bellezas fugitivas; en una palabra, cerrar los ojos del alma para abrir de par en par los ojos de todos los sentidos.

A pesar de ese racionalismo, que contó y cuenta con el concurso de todas las corrupciones del buen gusto, abriendo camino á las monstruosidades artísticas que todavía el arte de nuestros dias engendra, reapareció la idea de lo bello emanando de Dios como de su verdadero orígen, principio de toda verdad, de toda bondad y de toda belleza, fundamento único de toda estética, foco luminoso á donde el genio del hombre volverá siempre los ojos en busca de inspiraciones inmortales.

Kant sigue á Lessing y á Gœthe y vacia la belleza artística en el molde de su filosofía subjetiva. Ya lo bello no es una abstraccion ni una realidad, no es lo ideal ni lo sensible; no es la severa pureza de la virginidad, ni los armoniosos contornos de la estatua del placer; no es, en fin, ni el alma ni el cuerpo.

La idea absoluta, la idea, digámoslo así, perenne de la belleza, desaparece bajo la forma movible, instable de un concepto relativo; no tiene realidad ninguna, ni moral ni material, y queda reducida á un fenómeno puramente psicológico, á meras ficciones de la imaginacion sin mas realidad que la de los sueños.

La belleza no es nada; es si acaso una preocupacion, una fantasmagoría de nuestro *yo*, una superchería con que cada uno adula á su deseo ó á su capricho, engañándose á sí mismo.

Schiller, Fichte...¿qué hacen estos genios perdidos en las soledades del error? Nada; sepultarlo todo en los estrechos límites del pronombre personal *Yo*; hé ahí la creacion; la libertad, la justicia, la razon, la belleza; hé ahí todo. Fuera de mí no hay nada; y es el caso que yo no quepo dentro de mí mismo. ¿A dónde voy...? ¡Santo Dios! No tengo dónde ir. Soy una especie de cristal imposible que refleja imágenes que no existen en ninguna parte. Todo lo que me rodea, el cielo, la tierra, el universo, la naturaleza, mis semejantes, no son mas que apariencias que yo me finjo dentro de mí mismo. Y yo mismo ¿qué soy? Si llevo en mí la facultad de fingirme la creacion que me rodea ¿no he de poseer el secreto de fingirme á mí mismo? ¿Qué soy pues? Nada... ¡Ah!... yo no existo.

Así como en el *espiritismo* hay espíritus burlones, de la misma manera en la estética hay sabios de tan buen humor, que son muy capaces de reirse de un entierro. Solger por ejemplo no comprende mas genio que aquel que se rie del mundo. La ironía es la esencia de la belleza y la carcajada su expresion mas propia. La Divinidad es la ironía misma que se burla interminablemente de las cosas creadas y á quien tienen en perpétua hilaridad los caprichos de la naturaleza y las extravagancias de los hombres.

Como vemos, la *Estética* en este punto conduce el arte como por la mano á la feliz situacion de desternillarse de risa. Los chinos representan la felicidad por medio de una boca entreabierta llena de arroz; á nosotros nos toca ahora representar el arte por medio de una boca extendida de oreja á oreja reventando de risa.

Shelling parece que se muestra mas razonable ó por lo menos mas sério, pues hace del arte el lugar de la cita en que deben encontrarse lo infinito y lo finito, el pensamiento y la forma, el alma y el cuerpo. La averiguacion no es ciertamente un prodigio de perspicuidad, porque de la casual circunstancia de que no hay obra de arte, digna del respeto de las generaciones, en la que no se encuentre la necesaria union de esos dos elementos.

Si hemos de atenernos á sus conclusiones, la forma artística es la mas completa espresion de la verdad. Yo digo: debe serlo.

Hegel sigue en último resultado á Shellig, y despues de largos estudios acerca de la ciencia de lo bello, casi nos quedamos lo mismo que estábamos.

Es singular: aparece un hombre que apenas ha leido unos cuantos libros, sér oscuro que á nadie se le ocurre el capricho de llamar sabio, porque es muy posible que todo lo ignore; anda de un lado para otro como un tonto; parece que está en babia, diríase que no vive en el mundo en que vive. De repente se vuelven hácia él los ojos de la admiracion, porque no se sabe cómo ha salido de sus manos un cuadro, una estátua, un libro. ¿Quién es?... el Genio.

Pues vea Vd. lo que son las cosas: aquí hay otro hombre superior; ha penetrado en los secretos de la mas profunda filosofía, ha creado escuelas, sectas; la naturaleza le ha confiado hasta sus mas ocultas intimidades; sondea el cielo y registra el abismo.... ¡La ciencia!... ¡Bah! la ciencia la tiene al dedillo. Si Dios existe es por una condescendencia de su sabiduría; si consiente el alma es por pura benovolencia... ¿Quién es? un Sabio.

Mas vedlo aquí delante de una obra de arte; su ciencia se encuentra detenida, avasallada, suspensa, vencida; se rasca la frente, se muerde las uñas. ¿Cómo se ha hecho ese cuadro... esa estátua... ese libro?... Lo ignora.

¿De dónde ha salido este prodigio de belleza artística? No lo sabe.

¡La belleza!... Ah sí... está en el secreto; esperad, va á explicarla... ¡Qué bien diserta! pero ¡oh injusticia del mundo! nadie lo entiende. En cambio el libro, la estátua, el cuadro, ¡qué bien, qué pronto los entendemos!

J. Selgas.

SECCION CIENTIFICA

La fotografía de la palabra

Uno de los caractéres de la ciencia moderna es la multiplicidad de relaciones, que entre todas sus partes se establece de contínuo, y que se traduce, por decirlo así, en las mas extrañas é inesperadas aplicaciones á la industria, al arte, ó á la ciencia misma.

Todo está en todo, han dicho los filósofos proclamando la unidad suprema de cuanto *es*. *Todo puede transformarse en todo*, dicen hoy los físicos y los químicos proclamando la unidad de la fuerza y tendiendo por irresistible atraccion hácia la unidad de la materia.

La luz se convierte en fuerza en las máquinas solares; y en accion química sobre la parte verde de las plantas y al contacto de la plancha fotográfica; y en sonido en el fotófono de M. Bell y en el espectrófono del mismo insigne físico; y en calor, y en electricidad, y en magnetismo en cualquier gabinete de esperimentacion.

A su vez *el calor* es fuerza en las máquinas de vapor y en general en las máquinas térmicas; y es luz, despues de convertido en fuerza, por intermedio de los aparatos electro-magnéticos; y es electricidad, y es sonido, y es magnetismo por las mil y mil trasformaciones que la ciencia ha descubierto, y que lentamente al principio, precipitadamente en estos últimos años, vienen descendiendo, de las alturas olímpicas de la ley abstracta, al campo fecundísimo de la realidad y de la industria.

Y lo que decimos de la luz y del calórico, pudiéramos decir de la electricidad, que va siendo, en razon á los últimos inventos, el *factor comun* de todas esas infinitas trasformaciones de unas fuerzas en otras, y de unos en otros agentes físicos y químicos; y sobre todo, el vehículo que ha de llevarlos al través del espacio de unas á otras regiones de nuestro globo. Porque es lo cierto, que, para llevar de un pueblo á otro, recorriendo miles de kilómetros, la fuerza, la luz, el calor, el sonido, las imágenes, la accion química, la palabra, la mirada, el pensamiento, una doble operacion es necesaria: *primera*, convertir la materia [illegible] te, fuerza, color, luz ó idea, en electricidad; lanzarla en esta forma por un hilo metálico; y al fin del camino, al extremo del conductor, invertir los términos, y realizar esta *segunda* operacion: volver á la corriente á su primitivo sér, dar al fluido eléctrico forma de fuerza, de color, de luz, de signo representativo de la idea. Y lo que acabamos de explicar para estas tres manifestaciones de un mismo principio, calor, luz y electricidad, pudiéramos repetirlo para todos los demás agentes físicos y químicos, que se agitan en el seno de la naturaleza, y que el genio humano ha traido á esas extrañas cárceles que llamamos aparatos de Física ó de Química, y en los cuales ó se les arranca, ó se les adivina poco á poco, el secreto de su esencia, las leyes de su evolucion, y los rumbos de su destino.

Sugiérennos las reflexiones que preceden, y otras muchas que en gracia á la brevedad y á la paciencia de nuestros lectores omitimos, el singular contraste que estos dos conceptos, *la palabra, la fotografía*, forman en el título del presente artículo.

Fotografiar un objeto de bulto, ó una extension con accidentes de luz y sombra, una persona, un cuadro, un edificio, un paisaje, un astro, una montaña, el mar, las nubes, todo esto se comprende; ó al menos son hechos con los cuales estamos plenamente familiarizados. Pero para aplicar el objetivo de una máquina á un objeto, requiérese que el objeto se vea: que tenga puntos brillantes y puntos sombríos: que antes de lanzar su luz á la placa sensible que en el fondo de la cámara oscura la está esperando, haya mandado su imágen al fondo de nuestros ojos, á la doble retina que tambien la recoge, á esas placas sensibles, no con la sensibilidad prestada de una sal, sino con la sensibilidad viva del sistema nervioso.

La fotografía y los objetos visibles forman dos términos que no son antitéticos, sino que por el contrario se corresponden y completan: por la luz son visibles los cuerpos, por la luz se modifican las sustancias, que el químico extiende sobre los cristales de sus pruebas negativas.

Pero ¡la fotografía y los sonidos! ¡la palabra y la cámara oscura! ¡la voz humana que vibra y la luz que ennegrece las sales de plata! ¿qué relacion puede existir entre cosas al parecer tan opuestas? Y sin embargo, el hecho es cierto y positivo, la relacion hállase establecida, y lo que es mas, ni es de una novedad extraordinaria, ni es ya motivo de admiracion para nadie; á tales maravillas nos tiene acostumbrados la ciencia moderna.

Veamos en qué consiste el nuevo procedimiento, y digamos ante todo, que el inventor es un norte-americano llamado M. C. Cuttriss.

Imagine el lector un maquinismo en estremo sencillo, compuesto no mas de los siguientes elementos:

1.º *Una caja*, á manera de las cámaras oscuras de los fotógrafos, y como ellas, dada de negro en su interior, para que se apodere y absorba toda luz difusa y reflejada, y no queden sino aquellos rayos precisos para la operacion que ha de verificarse.

2.º En una de sus caras, la que hace frente á la luz, *una pequeña abertura*: esta abertura equivale al objetivo de los aparatos fotográficos, y por ella han de penetrar los rayos luminosos en el interior de la caja.

3.º En el interior de esta tambien, y haciendo frente á la abertura, *una placa sensible* de forma circular. A esta placa se le puede comunicar un rápido movimiento de rotacion, y otro de avance, de suerte que presente diferentes puntos de su superficie al filete de rayos luminosos, que ha de penetrar por la abertura expresada. Este doble movimiento de la placa sensible es cosa secundaria en el juego del mecanismo: puede realizarse de muchas maneras, y lo único importante es, que se renueve con rapidez delante del rayo de luz el punto herido de la placa, á fin de que se recojan con separacion las varias impresiones luminosas en los varios instantes del experimento.

En el aparato de M. Cuttriss el doble movimiento de la placa se obtiene por un manubrio que la hace girar rápidamente, y por un hilo que sujeto á una de las paredes de la caja se arrolla sobre el eje de la placa á medida que esta gira y la hace caminar deslizando sobre una tabla ó guía que va de un lado á otro del mecanismo. Todo esto es bastante primitivo y puede perfeccionarse. Ello es en suma, que la placa *gira*, *avanza* y *presenta* distintos puntos de su superficie á la accion de la luz.

4.º Delante de la abertura, por la parte interior de la caja, corre y desliza *una pequeña plancha con un agujero en el centro*, que cierra ó abre, segun la posicion que ocupa, la ventanilla que ha de dar paso á la luz. Cuando el agujero de la plancha y el de la caja se corresponden, los rayos luminosos pasan libremente y vienen á caer sobre la placa sensible: cuando la plancha sube ó baja, separándose de su posicion media, cierra con sus partes macizas la abertura de la cámara é interrumpe el paso de la luz.

Hasta aquí la primera parte del aparato: la parte fotográfica, por decirlo así: una cámara oscura, una plancha sensible y móvil, y una pequeñísima ventana de corredera.

Hé aquí, ahora, la segunda parte; la que podemos llamar parte acústica del invento de M. Cuttriss.

5.º Sobre la cara superior y horizontal de la cámara oscura, y correspondiendo en una vertical con la ventanilla, una especie de trompeta acústica cerrada por una hoja metálica circular sujeta por los bordes.

6.º Pendiente de esta hoja metálica un alambre. Precisamente el que sostiene la corredera de la ventanilla. En una palabra, la corredera ó plancha que cierra la abertura de la caja metálica está colgada por un alambre de la hoja metálica circular.

Y esto es todo. Y nada mas fácil ahora que comprender el juego del mecanismo completo.

Una persona inclinándose sobre la cámara oscura, y aproximando su boca á la trompetilla acústica, habla, canta, emite sonidos ó articula letras; la lámina, ú hoja metálica, obedeciendo á la impulsion del aire, vibra; vibra con todas las notas que el canto ó las letras contienen, y al vibrar, oscila; que no es otra cosa la vibracion, que un movimiento rítmico de vaiven.

Pero en estas oscilaciones unas veces subirá la lámina, bajará otras, cantidades pequeñísimas, que nuestros ojos no verán, porque la vista siente las palpitaciones del éter luminoso, no las vibraciones acústicas del aire, mas cantidades, que con ser muy pequeñas, no dejan de ser reales. Y si la lámina metálica palpita, y sube y baja, el alambre que á ella va unido, y la ventana ó corredera que del alambre pende, participarán de este movimiento de vaiven, de estas complicadísimas vibraciones, que son la espresion material de aquellas notas ó de aquellas palabras que emitió la garganta del experimentador, ó que su aparato vocal articuló.

En suma, la voz, el sonido, la vibracion humana, se han convertido en una vibracion equivalente y puramente material, cuyo efecto es abrir ó cerrar, con mas ó ménos rapidez, mayor ó menor número de veces por segundo, la ventana de la cámara oscura.

Fijemos las ideas por un ejemplo.

El operador emite una nota, que consiste en 100 vibraciones, ó movimientos de vaiven, por segundo.

Cien veces subirá y bajará la lámina metálica, que recibe el impulso de la columna aérea, vehículo del sonido engendrado.

Otras tantas veces, otras cien, para limitarnos al ejemplo, pasará la corredera delante de la abertura circular de la caja, en uno y otro sentido, al bajar y al subir el alambre.

Pero al coincidir las dos aberturas, la de la caja y la de la corredera ó plancha, la luz pasa, llega al disco sensible, lo hiere y en él deja una señal, un punto, que será un punto negro en la prueba negativa, un punto luminoso en la imágen positiva.

Y al contrario, cuando la plancha cierre la abertura, que será otras cien veces, en la forma ya dicha, la luz no penetrará en la caja, y como el disco sensible sigue su movimiento, una cierta parte ó extension del mismo escapará, si esta palabra es permitida, de la influencia luminosa y se conservará blanca en la prueba negativa, así como resultará negra en la prueba positiva.

En resúmen, las *cien vibraciones* de la nota, que hemos escogido como ejemplo, habrán engendrado los siguientes hechos, y se habrán trasmitido en la siguiente forma:

1.º *Al aire*, que ejecutará cien oscilaciones análogas en el mismo tiempo.

2.º *A la lámina elástica*, que vibrará del mismo modo.

3.º *Al alambre* de suspension, que seguirá á la lámina en sus oscilaciones.

4.º *A la plancha* ó corredera, que á su vez seguirá el movimiento del alambre.

5.º *Al rayo de luz*, que penetrará cien veces por segundo en la cámara, y cien veces quedará interceptado.

6.º *Al disco fotográfico*, que presentará en una línea espiral y bajo forma de dientecillos blancos y negros la imágen rítmica y luminosa de la ondulacion acústica á que debe su orígen. Y de este modo el sonido quedará fotografiado; y cada nota, cada letra, cada melodía, ó cada palabra tendrá, por decirlo así, su especialísimo retrato, ni mas ni menos que cualquier objeto visible ó corpóreo.

Tal es la idea del inventor, y aunque respecto al mecanismo en sí algunas observaciones pudieran hacerse, porque tal como queda descrito es harto primitivo, es inútil insistir en pormenores sin importancia para el objeto principal. La palabra puede fotografiarse como los objetos materiales, como un paisaje, como un monumento, como una persona, como cualquier objeto corpóreo: esto anunciábamos, y esto prueba el aparato descrito.

Verdad es que antes de fotografiar los sonidos, se habia hecho mas con ellos que trazar su imágen en una lámina sensible. Edison en su admirable fonógrafo los graba materialmente, y la curva sinuosa del cliché metálico, que conservará el recuerdo de su aparato, no es otra cosa que la espiral ondulada de M. C. Cuttriss.

Un americano determina la imágen de las notas y de las palabras, y las de formas geométricas, otro pasa de la imágen á la realidad y les da cuerpo y relieve; un esceso las espiritualiza y las lanza á [illegible]

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 202; sucursal, 18 de Julio 68.—Montevideo. 27

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que esporte. 22

Depósito de sombreros de Paris—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 169. Montevideo. 26

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Esta acreditada casa tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacaranda, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. 23

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Enero 20 á las 2.40 p. m.

Recibiéronse estos telégramas:

Paris, 18.

Contestando á la protesta formulada por el Gobierno Otomano en ocasion del envio de la nota del Gobierno francés al de Inglaterra, referente á Egipto y demostrando las necesidad de sostener la autoridad del Khedive, la potencias europeas han comunicado á la Sublime Puerta, su entera aprobacion de la actitud asumida por el gobierno francés en este asunto.

Valparaiso, 19.

Comunican de la Paz que el gobierno boliviano ha aceptado la mediacion amistosa ofrecida por los Estados Unidos por medio de su plenipotenciario, Mr. Adams.

Se sabe que el ministro Cané partió de Venezuela con destino á Colombo.

Pernambuco, 19.

Ha llegado de Europa el vapor inglés *Valparaiso* de la linea del Pacifico, trayendo los siguientes telégramas:

Madrid, Diciembre 29.

Se prosigue con toda regularidad la conversion de la deudas españolas.

Berlin, 30.

Salió hoy para Roma el encargado á fin de entregar al Sumo Pontifice un Mensage confidencial del Cardenal Hohenlohe.

El Mensage del Emperador Guillermo á Leon XIII está concebido en términos muy conciliadores.

Túnez, Enero 2.

Ha regresado á esta el señor Roustan.

Inmediatamente despues de su llegada ha vuelto á hacerse cargo de la legacion francesa y del departamento de Relaciones Exteriores del Bey de Túnez.

Patagones, Enero 19.

Al Comandante General de armas.

El 16 del corriente de mañana, los indios en número de 800, atacaron el fortin de la primera division en la confluencia de Limay que se hallaba guarnecida por 16 hombres á órdenes del capitan Juan F. Gomez.

El ataque fué violento y la lucha encarnizada, siendo rechazados los asaltantes, dejando en el foso 10 muertos y llevándose un gran número de heridos.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento de lo sucedido salió fuerza en proteccion del fortin y persecucion de los invasores, los que repasando el Neuquen emprendieron retirada precipitada por el Norte de Limay, incendiando los campos con el objeto de hacer difícil la persecucion.

Por nuestra parte hemos tenido dos hombres muertos y un herido, habiendo el capitan Gomez recibido una leve contusion de lanza en la frente.

Recomiendo muy especialmente á V. E. al bravo capitan Gomez, pues su accion es de aquellas que la ordenanza llama distinguidas y dignas de recompensar.

General Villegas.

El Ministro de la Guerra contestó ascendiendo á mayor al capitan Gomez.

Tuvo lugar la visita á los teatros hecha por los ingenieros municipales.

Elevarán un informe.

Puedo avanzarle que son tales los defectos arquitectónicos ofrecidos por la mayor parte de los teatros y los peligros que ofrecen para un caso de incendio, que de hacer reformas, éstas, para ser eficaces deberán ser radicales.

Descubrió la Contaduría otra de las mil colas del escandaloso ferro carril á Tucuman.

50 mil fuertes cuya inversion no estaba justificada ni comprobada.

Buenos Aires, Enero 20 á las 6.20 p. m.

Luis Bilbao y Carlos Super, fueron nombrados delegados de Chile en la Exposicion.

Hoy empezó la venta del nuevo libro del doctor Ramirez.

Parece indudable la renuncia de Del Viso.

Hé aquí la probable lista de diputados por la Capital:

E. Paz, N. Calvo, Canónigo, Echagüe, F. Barra, M. Navarro Viola, F. Alvear, Donovan, Héctor Alvarez, B. Lista.

Mal efecto causó la noticia de indios, pues prueba que estos osan tomar la ofensiva.

Buenos Aires, Enero 20 de 1882.

Oro, al contado, 25.10.

» para fin de mes, 25.15.

» para Marzo, Abril, Mayo y Junio, 25.40.

Cédulas, 101.

Acciones Banco Nacional, al contado, 130½.

Id. para fin de mes, 131.

Id. para fin de Febrero, 132½.

Cambio sobre Londres, 50½.

Francia y Amberes, 5.31.

Saladero Roca 4,000 cueros novillo, 65 lib., á 48.

Saladero Laurencena 10,000 cueros livianos 62 libras, precio reservado, y 10,000 de Concordia 55 libras, á 48½.

Sale *Villa del Salto*.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 5 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Enero 20.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

50,000 $ al contado. . . . . 19½ p% de s/v.

Empréstito Pacificacion 2.ª Serie

32,000 « al contado, intereses especiales para el comprador. . . . .

10,000 « idem idem. . . . . 25½ « «

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

ASUNTO MANDADO DISTRIBUIR

La Honorable Cámara de Representantes en sesion de hoy ha sancionado lo siguiente:

Artículo 1º. Se declara que revisada la Constitucion de la República, no se encuentra reforma, variacion ó adicion alguna que proponer á la legislatura venidera.

2º. Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Representantes en Montevideo á 13 de Enero de 1882.

U. Chucarro,
1er. Vice-Presidente

José Luis Missaglia,
Secretario Redactor.

INFORME

Comision de Legislacion.

Honorable Cámara de Senadores.

Se ha simplificado en estremo la tarea de la Comision encargada de dictaminar en un asunto de tanto estudio y trascendencia como la revision de la Constitucion, despues que conoce la opinion unánime de los señores Senadores en contra de la reforma.

No se ha presentado á esta Asamblea otro asunto en que piense con tanta uniformidad.

Ese hecho habla bien alto en favor de la solucion que se proyecta.

La H. C. de Representantes despues de revisar la Constitucion, ha declarado que no encuentra reforma, variacion ó adicion alguna que proponer á la Legislatura venidera.

Esta resolucion ha sido prestigiada no solo por el número de votos determinado en el artículo 157 de la Constitucion, sino por la casi unanimidad de los miembros de aquella rama del Poder Legislativo.

La Comision del H. Senado piensa del mismo modo. Hace suya y propone á V. H. la sancion de una resolucion análoga á la adoptada por la otra Cámara.

No crée la Comision, ni siquiera puede suponer que nuestro Código Fundamental sea una obra perfecta. Es y tiene que ser susceptible de mejora, como todo lo humano.

No es bajo el solo punto de vista de la perfeccion que debemos estudiar la reforma, sino tambien de su oportunidad, consultando el verdadero interés nacional.

Y la verdad es, que sin tocar uno solo de sus artículos, nuestra Constitucion es capaz de hacer á esta República próspera y feliz.

Sus disposiciones encarnan la libertad en todas sus manifestaciones, y fué tal la prevision de nuestros Constituyentes y se adelantaron tanto á su época, que si bien algunas otras Repúblicas Americanas han necesitado reformar su Constitucion, la nuestra podemos y debemos conservarla íntegra, sin temor de que se nos tache de atrasados.

El porvenir de nuestra República no está cifrado en la reforma, sino en el fiel cumplimiento de la Constitucion por gobernantes y gobernados.

Reservándose la Comision ampliar este informe *in voce*, saluda á V. H. con toda consideracion.

Montevideo, Enero 17 de 1882.

Alberto Flangini, Blas Vidal, C. A. Sotonbach.

---

23 cjs yerba, á la órden 35 tercios y 60 sobornales yerba, 330 tablas, 11 fardos tabaco, 601 suelas, 11 cjs cigarros.

De Corrientes—á Guani hnos. 4 cajones plumas, á F. Rodriguez 2 cajones plumas, á Ungo y Ca. 2 cajones plumas.

Del Paraguay—á P. Risso 312 bolsas lana, 24 id cerda, 152 atados cueros lanares.

Del Gualeguay—á P. Risso 124 bolsas lana.

De Buenos Aires—á M. Bastos (hijo), Vivó y Ca. 53 fardos tabaco, á la órden 40 tercios yerba.

Buenos Aires el 19, vapor inglés «Grecian», de 2874 toneladas, capitan Le Gallais y 55 tripulantes, á C. Sagery cargamento en tránsito.

Buenos Aires el 19, vapor holandés «Ariadne», de 994 toneladas, capitan K. de Gruiter y 23 tripulantes, á Woodgate hnos. cargamento en tránsito.

Santa Lucía el 18, balandra nacional «Ionica», de 12 tonel das, patron M. Moirano y 2 tripulantes, á L. Herrera y Obes y Ca., con 341 cueros salados vacunos.

Fray Bentos el 15, goleta nacional «Comercio de Fray Bentos», de 45 toneladas, patron D. Bartolotto y 3 tripulantes, á Mora hnos. con 1200 hectólitros carbon.

Buenos Aires el 14, patacho nacional «Fiuat Pia 2.º», de 94 toneladas, patron F. Agoese y 7 tripulantes, á Mora hnos., en lastre.

Carmelo el 13, pailebot nacional «Uruguaya», de 32 toneladas, patron J. Isbaldi y 5 tripulantes, á J. Passano co 40 esterios leña, 189 bolsas lana.

Islas del Paraná el 18, balandra nacional «Bella Teresa», de 2 toneladas, patron G. Bonet y 2 tripulantes á J. Passano con 50 cuartillas duraznos.

Concordia el 13, balandra italiana «Santa Clara», de 28 toneladas, patron N. Pétrone y 4 tripulantes, á Mora hnos. con 1300 postes ñandubay.

Salidas para Ultramar

Dia—18

Valparaiso, barca italiana «Ernesto Paredis», por F. y C. Costa, con sal.

Salidas para los rios y Cabotaje

Dia—19

Buenos Aires, vapor nacional «Villa del Salto», por S. Olmedo con 43 pasageros y carga general.

Buenos Aires, bergantin americano «Tarifa», por J. Shaw, con el mismo cargamento.

Buenos Aires, bergantin italiano «L'Asia», por J. G. Schiaffo, con el mismo cargamento.

Magdalena, barca italiana «Cortesia», por C. Gowland, con el mismo cargamento.

Paysandú, patacho español «Safo», por A. Montero, en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés «Mozart», por C. R. Horne y Ca., con resto del cargamento.

Buenos Aires, vapor inglés «Seyndia», por A. Montero, resto del cargamento.

Buenos Aires, vapor francés «Sully» por P. Christophersen, resto del cargamento.

Buenos Aires, vapor francés «Pampa» por P. Christophersen, resto del cargamento.

Rosario Oriental, balandra argentina «Nueva Virgen del Pilar» por E. Vidal con carga general.

Rosario Oriental, balandra nacional «Jacinta» por E. Vidal con id. id.

Salto, goleta nacional «Lusitana», por Mora hnos con id id.

Salto, pailebot argentino «Unico Antonio», por Mora hnos. con id id.

Salto, goleta nacional «Sara» por Mora hnos. con id. id.

Cerraron registro

Dia 17

«Primo» bergantin italiano, para Boston, por Stuart Williams y Ca. con 32 fardos lana, 62 id garras, 23,620 cueros secos vacunos.

Llevan balija

Para Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes, saldrá hoy sábado 21 el vapor inglés «Humber.» La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 2. p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes saldrá el domingo 22 del corriente el vapor belga «Kepler». La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 2 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá hoy sábado 21 del corriente el vapor argentino «Montevideo.» La correspondencia se recibe en el correo hasta la 2 p. m. y en la sucursal en la aduana hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Napoles, saldrá el lunes 23 del corriente el vapor francés «La France». Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá el lunes 23 del corriente el vapor inglés «Magellan». Aun no ha sido fijada la hora para el recibo de la correspondencia.

Para el Havre directamente saldrá el domingo 22 del corriente, el vapor inglés «Grecian». La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 10 a. m. y en la Sucursal en la Aduana hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy 21 del corriente, el vapor nacional «Villa del Salto». La correspondencia se recibe en el correo hasta las 5 p. m. y en la sucursal en la Aduana hasta las 5.30 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada		Bandera	NOMBRE
Liverpool	Dia	21	inglés	Hevelius
Glasgow y escalas	«	21	inglés	Phœnician
Londres y escalas	«	21	belga	Ptolemy
Southampton y escalas	«	22	inglés	Guadiana
Rio Janeiro y escalas	«	24	brasilero	Cervantes
Génova y escalas	«	26	italiano	Nord-América
Liverpool	«	26	inglés	Galileo
Londres y escalas	«	31	inglés	Strabo

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida		Bandera	NOMBRE
Havre	Enero	22	inglés	Grecian
Southampton y escalas	»	21	inglés	Humber
Amberes y escalas	«	22	belga	Kepler
Valparaiso y escalas	«	23	inglés	Magellan
Marsella y escalas	»	23	francés	La France
Valparaiso y escalas	»	24	inglés	Valparaiso
Burdeos y escalas	»	25	francés	Senegal
Rio Janeiro y escalas	»	25	brasilero	Cervantes
Bremen y escalas	»	26	aleman	Baltimore
Havre y escalas	»	27	francés	Sully
Havre y escalas	»	28	francés	Pampa

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

A. TESSERO

Concluido su compromiso con el teatro Solis y teniendo que demorarse algunos dias mas en Montevideo, la Direccion de la Compañia Dramática A. Tessero ha resuelto aprovechar este corto tiempo trasladándose al teatro Cibils á donde abre un último abono de *cinco únicas funciones* en las condiciones que abajo se espresan y que empezará

El domingo 22 de Enero de 1882

1.ª FUNCION DE ABONO

A pedido general, la lindisima comedia en 4 actos, de N. I. Byron, traducida del inglés, titulada:

I NOSTRI BIMBI

(NUESTROS NIÑOS)

El estraordinario suceso que ha alcanzado esta comedia en Lóndres, donde se ejecutó mas de mil veces seguidas, ha tenido eco entre nosotros, siendo su repeticion pedida por la prensa y el público en general.

Los precios para una funcion serán:

Palcos bajos y balcones	$ 5.00
Id. de cazuela	» 2.00
Sillones	» 1.00
Lunetas de platea y cazuela	» 0 50
Entrada general	» 1.00
Id. al paraiso y cazuela	» 0.50

Los precios para el abono de las cinco únicas funciones, son los siguientes:

Palcos bajos y balcones sin entrada	$ 20.00
Id. de cazuela sin entrada	» 8 00
Sillones con entradas	» 8.00
Luneta de platea con entradas	» 6 00
Id. de cazuela con entradas	» 4.00

Para el abono, en la boleteria del teatro Cibils desde las 11 hasta las 4 del sábado 21.

A las 8¾ en punto.

NOTA—Despues de la funcion habrá los trenes de costumbre.

PLAZA DE TOROS

(EN LA VILLA DE LA UNION)

El domingo 22 de Enero

4.ª CORRIDA DE TOROS ESPAÑOLES

8.ª de la temporada

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impida.

Se lidiarán 6 toros de muerte, siendo 2 de ellos, españoles, de las mismas ganaderias de los dos toros que han dado mejor resultado en la presente temporada, pertenecientes á D. Antonio Hernandez (Madrid) y D. Anastasio Martin (Sevilla); y los 4 restantes de las ganaderias de D. Antonio Maria Perez y de la de D. Ignacio Andia; embreiándose 6 de reserva, por si alguno faltara en bravura; conducidos por el inteligente acarreador don Fidel Rodriguez.

La corrida empezará á las 4 p. m.

REMATES

Lastarria y Pereda

De dos importantes terrenos magnificamente situados y de gran porvenir, formando esquina uno á las calles 18 de Julio y Santa Lucía y el otro situada en la calle Constituyente, ambos cercados de material con los cimientos de piedra y cal, como para construir edificios de dos y tres cuerpos; empedrado pago, etc. — Los tram-vias del Este, del Norte y de la Union, que pasan por el frente y costado, colocan estos terrenos á pocos minutos de los baños de la Playa de Ramirez, Positos y del Hipódromo Uruguayo del Este.

El jueves 2 de Febrero próximo, á las 6 de tarde en punto, procederémos á la venta en remate público, al mejor postor y á dinero de contado, por cuenta y órden de quien corresponda y autorizacion del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, de los dos solares arriba mencionados.

Por mas detalles, véanse nuestros avisos, alternado *El Siglo*, y diario en *La Tribuna Popular* y *La Colonia Española*. 158e19d.p¾

Cipriano C. Silva

Importante de garbanzos y aceitunas—En el Depósito Herrera Nuevo.

El lunes 23 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta con autorizacion de la Colecturía General, y cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

21 sacos garbanzos.
30 barriles aceitunas. 177.e21

Carballo y C.ª

De comestibles y loza artículos en general

En su casa Zabala núm. 96

El martes 24 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles y artículos en general. 182.e21

Al comercio Participo haber vendido el almacen y billar de mi propiedad sito en la calle Yaguaron esquina San José núms. 255, 3—9 y 262 á los Sres. Bauzá y Rodriguez. El que tenga que reclamar algo contra dicha casa puede verificarlo en el término de cinco dias á contar desde la fecha. Montevideo, Enero 18 de 1882—*Luis Bericourt.* e.19.5

Al comercio La firma social que giraba en esta plaza bajo la razon de Primo Liendo y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo, en esta fecha, quedando el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo de Primo Liendo.—Enero 1.º de 1882. e17.15

Anteojería y mercería Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos, surtido de vidrios y cristales para repuesto en general. Calle Ituzaingó, n. 132. e5.perm

Billares Se venden muy baratas 2 mesas de billar; sirven para carambola y casin y son de muy buena medida: tienen todos los útiles completamente nuevos; darán razon en la calle Paysandú núm. 201 entre Rio Negro y Queguay. e15.15

Cárlos Santurio ABOGADO—Ciudadela, 116. ell.1mes

Chacra en venta Se venden 150 cuadras del mejor terreno de labranza, ubicadas á poca distancia de la Villa Colon, sobre el camino Melilla y con frente al arroyo de las Piedras. Por informes, ocurrase á Juan J. Boré, calle Misiones núm. 215. e10.1 mes

Dependientes Para el ramo de tienda se necesitan dos que sean prácticos para el mostrador y con buenos informes de su honradez; darán razon, calle Rincon, núm. 8. e19.3

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, brenquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. e1.bbja

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental.

Doctor Cánstatt MÉDICO-CIRUJANO — Consultas de 12 á 1.—Calle Buenos Aires 210 61

Encontrándose de pasaje en esta capital la Sra. doña Laura Mehtona de Diaz; y deseando encontrar algunas personas de su relacion siendo las primeras la Sra. viuda de Esteban Bianchi llamada Juana de Bianchi y doña Petrona Costa y toda persona de su relacion quiera visitarla, al Hotel Concordia, cuarto núm. 22. e20.6

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, n. 153. jl.30.perm

La Sociedad Rural que giraba bajo la razon de «Lawrie y Balloch», ha sido disuelta de comun acuerdo por escritura pública de esta fecha pasada ante el escribano D. Eduardo Simon, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del Sr. Balloch.—Montevideo, Enero 11 de 1882.—*Juan Ricardo Lawrie.—Juan Balloch.* e13.10

Lastarria y Pereda Desde el 16 del corriente, trasladarán su escritorio provisorio á la calle de Zabala núm. 113. e13.10

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 331, y Paraná, 87. Montevideo. 42

Panaderia Se vende una muy acreditada con cinco repartos de la casa por tener que ausentarse su dueño. Darán razon en la calle Agraciada núm. 171. e.19.1mes

Profesor de idiomas! El abajo firmado, antes director del colegio Inglés, Aleman y Español, situado en la calle de Reconquista; tambien durante seis años empleado en el colegio Aleman calle del Sarandí, enseñando el inglés, el aleman y el español á mas de las clases elementales, se ofrece para enseñar: 1.º los idiomas inglés, aleman, español, francés, griego, latin, dinamarqués y sueco; 2.º, Historia antigua y sagrada; 3.º Idem natural; 4.º Geografía, matemáticas, física y política; 5.º caligrafía; 6.º lectura y declamacion; 7.º aritmética elemental y comercial. Los muchos años que ha ejercido su profesion, tanto en colegios como en casas particulares, le hace esperar que el respetable público de esta ciudad se dignará favorecerlo. Como tiene casa grande, se admiten pupilos y medios pupilos á precios convencionales. Si concurren tantos niños como antes de su partida para Europa, se abrirá colegio otra vez. A mas se darán lecciones en casas particulares, aunque sean en las quintas, por donde pasen los trenes—*Hagbarth Kaufmann*, Profesor, calle del Cerrito 101, altos. e15.1 mes

Prestamos Calle Soriano num. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantia que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. En la para verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderias de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonia y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Sucursal de "El Siglo" En la libreria de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Para la estacion

AL BUTUCUDO

AGRADABLE, HIGIÉNICO, FRESCO

Esta casa recomienda al público de buen gusto sus jarabes de grosella, frambuesa, cereza, goma, orchata, limonada, etc., etc., que preparados como lo son de una manera especial, producen el refresco mas agradable.

Especialidad en café, té Souchong de primera calidad; licores surtidos.

BUENOS AIRES, 219

d28.1 mes

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Llámase á propuestas por separado para la provision de artículos de *almacen, carne, pan y galleta, fideos, harina y sémula, carbon de piedra para cocina y de Cardiff*; para atender á la alimentacion y servicio de este Hospital de Caridad y sus dependencias, por todo el año de 1882, segun el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Todos los artículos serán de primera clase y si así no fueren serán rechazados.

Las propuestas para cada ramo se presentarán en papel sellado y en pliego cerrado en la Secretaría hasta las 12 del dia 25 del corriente, las que vendrán acompañadas con su correspondiente garantía á satisfaccion de esta Corporacion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas, si así lo juzgase conveniente.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en la forma siguiente:

Para los artículos almacen, 1 p. m.
» » » carne, 2 p. m.
» » » pan y galleta, 3 p. m.
» » » fideleria, 3½ p. m.
» » » carbon, 4 p. m.

Montevideo, Enero 9 de 1882.

El Secretario.

e10.15

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable, Y DE NOCHE en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al

HOTEL DES PYRAMIDES

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

A las maestras

Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Las personas que se consideren competentes para regentear las clases B (2.ª seccion) y A 1.ª seccion) de la Escuela Elbio Fernandez, pueden pasar por esta Secretaría, calle del Daiman n. 75, de 12 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, á imponerse de las condiciones, en que les será concedida la direccion de las clases indicadas. — Montevideo, Enero 19 de 1882.—*El Secretario.* e20.10

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla á informar, Zavala 98.

n12.3ªpáj

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Labitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, RamonJ. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp½

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1882

El apéndice á dicho almanaque conteniendo las siguientes leyes:

De Timbres, de Rodados, de Patentes, de Contribucion Directa, de Papel Sellado, y el decreto rectificando la Sub-division policial del Departamento de Paysandú, se halla en venta en esta imprenta, y se entregará *gratis* á todo comprador del Gran Almanaque de *El Siglo*, que reclame el dicho apéndice en esta imprenta ó en la libreria de Barreiro presentando al efecto el almanaque comprado, para la anotacion correspondiente.

Aceite de olivas vírgen

EXTRACTO FINO

DE MICHEL Y LOQUES

Este producto de primera calidad garantido puro de olivas, de un gusto esquisito y de un aroma perfecto, se recomienda á las familias, á los *restaurants* de primer órden y á los verdaderos *gourmets*.

POR MAYOR Y MENOR

E. Delsarte, Cerrito 197 y 199

CONTIGUO AL BANCO DE LÓNDRES

e5.1 mes.3ª páj

BAÑOS

DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-via á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.º de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id.	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id.	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-via, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

n30. *R. Pastoriza*, gerente.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

LIMITADO

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 4 shillings igual á $ 0.94 por cada accion de £ 10, correspondiente al primer semestre del año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion, al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 8 hasta el 11 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Enero 4 de 1882.

e5.3 meses *E. Cooper*, Representante Legal.

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, 14 de Enero de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 7 de Febrero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e15.19

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo Enero 10 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de segundo grado de varones de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 31 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

e11.18

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el periodo correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

Tram-via Oriental

Al público y á los bañistas de la Playa de Ramirez

Desde el 20 del corriente la empresa ha resuelto establecer el servicio de su linea intermediaria desde las tres de la tarde hasta las ocho p. m., saliendo vagones desde la Aduana por la calle Misiones y Maldonado hasta los baños, cada 5 minutos.

Los vagones de esta linea no tienen combinacion con los de la calle Andes, y de consiguiente, tanto á la ida como á la vuelta, no hay cambio de vagones para los pasajeros.

Estos coches llevan como distintivo una banderilla oriental y un tablero que dice *Maldonado y Misiones*.

El Gerente.

e19.10

JARABE PECTORAL

DEL URUGUAY

PREPARADO POR RODOLFO MERZ

(Químico farmacéutico)

Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública en sesion del 12 de Marzo de 1867

Este medicamento compuesto en su mayor parte de plantas frescas, es un excelente específico, el cual ha tenido la aprobacion del H. Consejo de Higiene Pública de Montevideo.

El Jarabe Pectoral del Uruguay es recomendado en todas las afecciones del pecho, como PULMONIAS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS Y TISIS en el principio.

Cada frasco acompaña un prospecto en donde le indica el modo de usarse.

En venta en la Capital: Droguería y Botica de los Sres. *Demarchi, Parodi y C.ª* y Botica y Droguería del *Indio* de los Sres. Pedro Rey y C.ª

DEPOSITO—En casa de su autor, *Droguería y Botica Central*, calle Uruguay esquina Cuareim, *Salto Oriental*. e6.1año.p.½

MARITIMOS

Salidas de vapores

SALIDAS EN ENERO

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 21, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 141.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

PARA EL PACÍFICO

El 23, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

PARA PORTO ALEGRE Y ESCALAS

El 21, MONTEVIDEO—Agencia, Piedras 142.

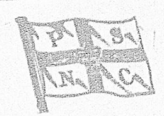
SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 1.º, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.

PARA EL PACÍFICO

El 6, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitán C. B. Gross, saldrá el lunes 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitán F. de Gruchy saldrá el miércoles 1.º de Febrero de 1882—Para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitán J. Barr, saldrá el martes 7 de Febrero de 1882—Para Río Janeiro, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitán J. Brisbane saldrá el miércoles 8 de Febrero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitán J. W. Shannon saldrá el miércoles 15 de Febrero de 1882—Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.

YARROW HETT y Ca.—Solís, 55. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitán Romanés

Saldrá el 23 de Enero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

NUEVO ITINERARIO

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Navegacion del Río Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (en día fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 7

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martín.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahía.*
Henri IV.	*Ville de Río Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 4,000 toneladas, capitán Vasse, saldrá el 28 de Enero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SULLY

de 2,500 toneladas, capitán Fouchet, saldrá el 30 de Enero para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 132, Montevideo.—Calle San Martín, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

Societá G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Colombo

Saldrá el 29 de Enero, y el vapor

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocurrirse al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

VAPOR ARGENTINO

Montevideo

Capitán — A. Lanfranco

Saldrá el día 21 del corriente para Río Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Sin trasbordo.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

e14.7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

Civil y Hacienda, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martín.
Comercial, Dr. Daniel Granada.
Correccional, Dr. Julio Sanz.

Tribunal de segundo turno

Dres. Vazquez, Berinduague y Otero.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—20

TRÁMITE—Quinteros con Andrade; Cicas de Luque con Carvalho y Montero; Risso y Ramirez con Navia; Bagnasco y Fisco; Williams y Etchers; Inchaurbe, sobre testimonios; Inchaurbe y Durán; Guerrero y Delgado.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—20

Concurso Jaime de la María, testamentaría; Concurso Gil y Castelao; Montes con el concurso Sívori (2); Zubillaga con la Empresa del Ferro-Carril á Pando; Mattew Pinsent y Ca. con Carrasco; Marquez y Moller y Ca., por averías; Pascal con Laborde; Baldora con Illanri; Fynn con Olivera y Barbosa (4); Paullier con Arismendi; Barbet con Gomensoro; Nogueira con Rodo; Nogueira con Barattini; Sra. Scholtz con F. M. Cervantes; Gonzalez de con Batia; Sra. Artola con Fernandez; Casariego y otros con Deluchi; La Empresa de Corrales y Ferro-Carril del Norte con el Banco Mauá y Ca.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—20

Luis Bonomi y Ca. con Antonio Navarro y José Bonomi (2); Miguel Francheschi con Juan Granwald y tercería deducida por Fernando Menck; Victorio S. Marquez con Martín Villaurreta; Juan R. Lopez con el Banco Mauá y Ca.; Gregorio Duarte con el Banco Mauá y Ca.; Pascual Gimenez con Juan Manuel Puentes; Pedro Reyes con el Banco Mauá y Ca.; Aniceto Zapata con el Banco Mauá y Ca.; concurso Gustavo Peltzer; Manuela Narizano de Pfeiff con Cabilla y Rodriguez; Manuel Scotto con Domingo Fernandez; Eduardo Medina y Rovira con Isabelino Marquez; Felipe Vigou oux con Eduardo Hermida; Juan M. Castell con Victor Cortinas; Tremoleras hnos. con Jacinto Laguna; Manuel Dominguez con Benigno Heners Cármen A. de Silva con el concurso de José Perez; Manuel Perez y hns. con Juan G. San Roman; Manuel Rubio con Francisco L. Rodriguez y tercería deducida por Josefina Rodriguez.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—20

Sentencias interlocutorias — Testamentaría Juan Harriague; Blas Torres con la Empresa de Limpieza; Ambrosio Balta, Ramon Carriga. Total, 4.

Trámite—Test. Bárbara Haidet; Margarita Quingles; Formara con Cayetano Pino; José Botta con José Raffo; Hipólito Viñoly;

Santiago Biggi con Sívori y Schiaffino; Venancio Colombini con test. Poggi; Roca y Villemur con Nugent; Salvador Ferrer con Jacobo Gonzalez; Test. Juana G. de Medina; Basilisa Heroso con herederos Heroso; Juan Castro con Roberto Davisson; Test. Vicente Fernandez; Test. Pampillon; Andrés Klinger con Regina Gonzalez; Esteban Ricetti; Ireno Fernandez Viana con Andrés Viana; Test. Pablo Sainz de la Peña; José M. Real con el concurso Nogueira; Mariano Perez con Tomás Borches y tercería A. Pereira (2); Exhorto de Buenos Aires; Test. Federico Menck; Test. Nicasia Montesdeoca; José Neira con sucesion Juan de la Cruz Saavedra. Total de providencias, 32.

Anisior R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

(Empieza el turno el 16 y termina el 21)

Dia—20

Providencias de trámite: Juan Hablage con Pedro Prat; Serapio Noguera, testamentaría; Francisco Trodgud con Guillermo Montañez; Roberto W. Barnet, testamentaría; Cesar Fournier con Esteban Canale; José A. Bogarria y Juan Terra, testamentaría; Concepcion B. de Urtubey, testamentaría; Bernardino Echeverría tercería Gomez con Gorostizaga; Exhorto del Sr. Juez L. de Comercio de Buenos Aires con Emilio Castro; Antonio Paz con Cornelio Pereira; Félix Lorente y otros sobre expedicion de certificado; Juan Raggio, queja del Sr. Juez L. Departamental de la Capital; Guillermo Bisuart, testamentaría.—Sentencias interlocutorias: Miguel Y. Urdinarrain, testamentaría; Carlos M. Escalada, cesion de bienes. Sentencia definitiva: María F. García, venia; Pedro Ninguez tercería en autos Julia C. de Sierra con Leopoldo Capdevila, sentencia interlocutoria; Luis E. Perez tercería en autos Vicente Nuñez con Leopoldo Manciol, trámite; Cabilla y Rodriguez con Salvador Larrabia, trámite; José Ignacio dos Santos sucesion con la de Marcos Meellar, trámite; Antero Saldaña con Agustín Guarch, trámite; Pascuala A. de Viera con Juan Hita, legal (incidente), sentencia interlocutoria; Modesto Polanco con Marcel Pasquet, trámite; Félix Batallan y Josefa Bustillos testamentaría, trámite; Sixto del Pino test'ría, sentencia interlocutoria.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—20

Sentencias interlocutorias—Guillot y Palau con Manuel Obadi; Magdalena Escobar con Santiago Gades; Domingo Belloni con Juan Peltaro.

Definitivas—Juan Compagnone con Juan Villalengua; testamentaría Juan y Damiano Betancourt; Demofila Q. de Cavia y otros.

N. Lenguas, escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. de Comercio, se hace saber que desde esta fecha y por el término de la ley queda depositado en esta oficina el estado y graduacion de acreedores en el concurso formado á la sociedad Fomento Territorial.—Montevideo, Enero 14 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. e15.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Cipriano Llano, que desde esta fecha y por el término de diez dias queda depositada en la oficina el estado de graduacion de créditos de dicho concurso.—Montevideo, Enero 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. e13-8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Scaglia y hnos., deben presentarse con los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Soto, domiciliado en la calle del Sarandí núm. 124, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Enero 10 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e12.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. José Paz, Domingo Nacimiento, Márcos Velazquez, Juan Vierosé, Francisco Moran (hijo), José Melo, Francisco Gonzalez, Cándido Mendi la, Manuel Sulen, Alberto S. Avegno, Ernesto Berro y Fernando Moratorio, para que dentro del término de 20 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos del concurso de D. Juan Fandiño—Montevideo Enero 9 de 1882—*José Luis Antuña*, Escribano de comercio. e11-1 mes.

Juzgado Ldo. Deptal. de Soriano

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ezequiel Garzon, y de conformidad con lo prevenido por el art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Ceferina Borges de Aguirre, á fin de que los que se consideren con derechos en ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma en el término de treinta dias bajo apercibimiento.—Mercedes, Noviembre 17 de 1881.—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. d30.1 mes

ANUNCIOS

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

AVISO

SE RUEGA A LAS PERSONAS

que tengan cuentas pendientes con la casa Victor Jacod, se sirvan presentarlas en el término de **ocho** dias contados desde la fecha; pasado este término no se oirá reclamos ni se reconocerán cuentas de ninguna clase.

Montevideo, Enero 16 de 1882.

Pp. Victor Jocod,
G. Jacod.

e17.8

COMPAÑIA DE

AGUAS CORRIENTES

(Montevideo Water Works Coy. Ld.)

Costo de Aparatos para la colocacion de Servicios

Caño de plomo de ½ pulgada, para resistir una presion de 100 ℔	metro $ 0.45 cts.
Id. id. de ¾ de pulgada, para resistir una presion de 100 ℔	» » 0.25 »
Llaves: Ferrul de ½ pulgada	» 2.30 »
Llave maestra de ½ ó ¾ de pulgada	» 0.60 »
Id. de servicio de ½ ó ¾ de pulgada sin rosca	» 0.80 »
Id. de id. de ½ pulgada con rosca	» 0.90 »

NOTA—El trabajo de colocacion se cobra por separado. d1.º.2m.dp%

COMISION DE

Tenedores de Deudas

La Comision convoca á los señores tenedores de Deudas Internas, para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 25 del corriente, á la una y media de la tarde, en el salon del Centro Comercial, con el objeto de proceder á la eleccion de cinco miembros de la misma, en reemplazo de los cinco salientes, de acuerdo con el art. 4.º de su reglamento.

Montevideo, Enero 12 de 1882.

Julio de Mendeville, Presidente.
Eugenio Legrand, Secretario.

e13.11

ALIMENTACION — VINO — NUTRICION

DE

CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. **Esta carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo**, la **edad**, los **excesos**, las **calenturas**, la **disentería**, las **enfermedades del pecho**, las **afecciones cancerosas**, los **viajes y largas fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**, *Farmacéutico de 1ª Clase.*

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

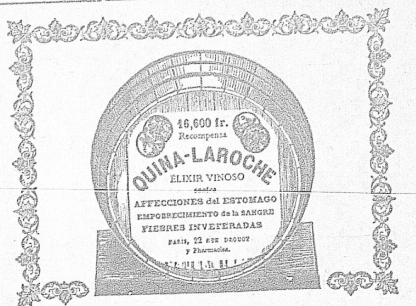
SE NECESITAN

VARIOS Y BUENOS OFICIALES

PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — **J. DURANDEAU** — PAYSANDÚ, 13 y 17

62.dp%



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p.% anual.
Por 3 id.	3 » »

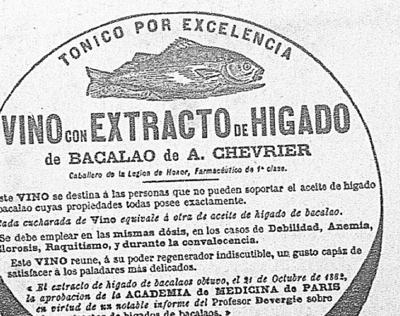
CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CLUB

Tiro á la paloma

Se avisa á los señores socios que el tiro tendrá lugar el domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA—En este tiro no se soltarán palomas nuevas. e20.3

SE ARRIENDA

Una estancia situada en el rincon de Suarez, Departamento de Cerro-Largo, con una área de cinco suertes, cinco á seis mil reses, campo de primera calidad, muy empastado y todo alambrado. Dirijirse para tratar ó informaciones, á L. José Luis Martinez ó al Sr. D. Manoel Soñora en Cerro-Largo. e6.15

SOCIETA ITALIANA

Aspirazioni Drammatiche

Sono invitati i signori soci ad intervenire all' Asamblea Generale che avrà luogo nella sede sociale via Paraná N.º 8 domenica 22 cte. alle ore 1 pom.

Montevideo, 7 Gennajo 1882.

Il Segretario del Consiglio,
Cesare Noceti.

e8.13

Liceo Montevideano

84 Y 86—RIO NEGRO—84 Y 86

El lunes 9 del corriente se reabren las clases de este antiguo establecimiento de educacion é instruccion, lo que se avisa á los señores padres de los alumnos de este colegio y á los interesados.

Montevideo, Enero 6 de 1882.

e8.15 *El Secretario.*

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Afecciones nerviosas de todas clases (anemia), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga

PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y Cª, rue de Palestro, 29.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ACEITE de OLIVAS

DE LA CASA

Michel y Loques

VIRGEN — EXPRIMIDO
EXTRA — EN
Fino — Frio

DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES
en VENCE, cerca de NIZA (Francia)
En MONTEVIDEO,
en la Casa del Sr. DELSARTE, calle del Cerrito
Y EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES DE VIVERES

Exíjase la Etiqueta

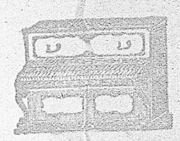
MICHEL y LOQUES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa.

Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. 53

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 186,404.97
Diversos deudores	» 346,811.86
	$ 533,216.83

PASIVO

Capital	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 406,030.51
Emision en circulacion	» 10,430.00
	$ 533,216.83

Montevideo, 31 Diciembre 1881.
Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

59

A LA REINE DES FLEURS

CASA ESTABLECIDA EN 1774.

Paris, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, Paris

Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.



LECHE DE IRIS

para dar Frescura, Brillo y Hermosura á la tez.

Perfumería especial con base de Leche de Iris.

VERDADERO

JABON de JUGO de LECHUGA

el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE DE

OPOPANAX

Esencia	de OPOPANAX
Agua de tocador	de OPOPANAX
Jabon superfino	de OPOPANAX
Pomada superfina	de OPOPANAX
Aceite superfino	de OPOPANAX
Cosmético superfino	de OPOPANAX
Polvos de Arroz	de OPOPANAX
Almohadilla perfumada	de OPOPANAX

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Incomparable de calidad.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EXPOSITION UNIVSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA

E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y

CONTRA INCENDIOS

CAPITAL $ 1.000,000.00

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno fecha 29 Diciembre de 1881.

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882.

Directorio

Sr. D. Antonio F. Braga, presidente.
» » Manuel Artagaveytia, secretario.
» » Pedro Piñeyrua, vocal.
» » Federico Cibils, id.
» » José B. de Oliveira Nery, id.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina, calle del Cerrito, n. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio Garcia Lagos.*

e15.2meses

J. WEBER

Ha regresado de Europa y abrió de nuevo su zapatería en la calle de los Treinta y Tres, núm. 163, entre Sarandí y Rincon, para servir á los nobles clientes que deseen estar bien tratados, con el mas buen gusto; y se observa al público que la casa que ha tenido antes no le corresponde mas en nada.

J. Weber.

d25.1m

VICHY

Administracion: PARIS, 22, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vías digestivas pesadés del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

H. G. FIENT

1, Moorgate Street Bldgs.

LONDON E. C.

Comisionista de ventas de

MÁQUINAS AGRÍCOLAS é INDUSTRIALES

y de toda clase de productos de las *primeras* fábricas de Inglaterra.

Valuacion gratuita. — Recibe consignaciones de los productos del país.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

RUBINAT

RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania.

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS

EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT

Está empleada contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas. Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL.

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias y Droguerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 2

LA GRAN CARA DE PIEDRA

POR

NATHANIEL HAWTHORNE

Sin embargo, Ernesto no habia tenido maestros, salvo únicamente la Gran Cara de Piedra, que en realidad, habia llegado á serlo para él. Cuando habia terminado el trabajo del dia, la miraba durante horas enteras hasta que principiaba á imaginar que aquellos vastos rasgos lo reconocian, y le mostraban una sonrisa de bondad y estímulo,—verdadera respuesta á sus miradas de veneracion. No podemos tomar para nosotros, el afirmar que esto era un error, aunque la Cara puede haber mirado á Ernesto no mas bondadosamente que á todo el mundo. Pues el secreto residia en que la tierna y confiada simplicidad del jóven comprendia lo que otras gentes no podian ver y así, el amor, que dieran todos aquellos movimientos del alma, llegó á ser su dote particular.

Hácia este tiempo, hubo un rumor por todo el valle, de que el gran hombre de que se hablaba hacia tantos siglos, que debia tener semejanza con la Gran Cara de Piedra, habia aparecido por fin. Parece que muchos años antes, un jóven habia emigrado del valle, estableciéndose en un distante puerto de mar, donde despues de reunir algun dinero, habia sido colocado de tendero. Su nombre—nadie sabe si era un nombre real, ó simplemente un apodo nacido de sus hábitos y sucesos en la vida—era Gather Gold. (1) Siendo astuto y activo,—y dotado por la Providencia con esa inescrutable facultad que se desarrolla en lo que el mundo llama suerte, llegó á ser un comerciante estraordinariamente rico y dueño de una verdadera escuadra de mercancías. Todas las comarcas del mundo parecian como que juntaran las manos, con el simple propósito de añadir monton sobre monton á la montañosa acumulacion de fortuna de aquel solo hombre.

Las frias regiones del Norte, casi dentro de la oscuridad y sombra del Círculo Ártico, le enviaban sus tributos en la forma de pieles; la ardiente Africa escudriñaba para él, las auríferas arenas de sus rios, y recogia los colmillos de marfil de sus grandes elefantes fuera de las selvas; el Oriente le llevaba los ricos chales, y especias, y té, y la refulgencia de los diamantes, y la centellante pureza de las perlas. El Océano, por no quedar atras de la tierra, entregaba sus enormes ballenas, para que Gather Gold pudiera vender su aceite, y sacar de él provecho. Cualquiera que fuera la materia que esplotara, se convertia en oro para él. Podia decirse de él, como de Midas en la fábula, que en cualquier parte que tocaba con su dedo brillaba y se hacia amarillo inmediatamente, y se cambiaba de pronto en metal de esterlinas, ó, lo que era mas conveniente aun para él, en pilas de oro acuñado.

Cuando Gather Gold se hubo hecho tan rico que hubiera necesitado cien años solamente para contar su fortuna, se acordó de su nativo valle, y resolvió volver á él, y concluir sus dias donde habia nacido. Con este propósito en vista, envió un sagaz arquitecto á fin de que le edificara un palacio adecuado para un hombre de su estraordinaria fortuna.

Como habia dicho antes, habia corrido el rumor en el valle de que Gather Gold habia resultado ser el profético personaje tan en vano buscado hacia tanto tiempo, y cuyo rostro era la perfecta é innegable similitud de la Gran Cara de Piedra. Las gentes estaban mas inclinadas á creer que así debia ser, cuando miraban el espléndido edificio que se levantaba, como por encanto, en el sitio en que la vieja granja de su padre habia sido azotada por los vientos. El esterior era de mármol, tan deslumbrantemente blanco que parecia como que toda la estructura pudiera fundirse ante la luz del sol, semejante á las mas humildes casitas que Gather Gold, en sus juegos infantiles, antes que sus dedos fueran dotados con la tecla de la trasmutacion, habia acostumbrado edificar de nieve. Tenia un pórtico ricamente ornamentado, con altas columnas, bajo las cuales habia una elevada puerta, adornada con relieves de plata, y hecha de una clase de variada madera que habia sido traida de allende los mares.

Las ventanas, desde el pavimento hasta el techo de cada una de las suntuosas habitaciones, se hallaban compuestas, de un solo y enorme paño de cristal, tan diáfano y tan puro que se decia que era algo mas fino aun que la atmósfera. Era muy difícil que alguien hubiera obtenido permiso para ver el interior del palacio; el cual se decia, y con todas las apariencias de verdad, que era mucho mas ostentoso que el esterior, pues todo lo que en las demas casas, era de hierro ó cobre, era de plata ú oro en él; y el dormitorio de Gather-Gold, especialmente, era de una tal apariencia tan brillante, que ningun hombre ordinario hubiera sido capaz de fijar allí sus ojos. Pero, Gather Gold estaba tan acostumbrado á la fortuna, que quizá no hubiera podido dirigir sus ojos, sino donde el brillo de ella fuera tal, que encontrara el camino de sus párpados.

En el tiempo convenido, la mansion fué terminada; despues llegaron los muebleros, con un magnífico mobiliario; en seguida, todo un regimiento de sirvientes blancos y negros, los precursores de Gather-Gold, quien, en persona, era esperado á la entrada del sol. Nuestro amigo Ernesto, mientras tanto habia sido profundamente escitado por la idea de que el grande hombre, el noble hombre, el hombre de la profecía, despues de tantos años de espectativa, iba por fin á hacerse manifiesto á su valle nativo. Conocia, jóven como era, que habria como mil caminos para que Gather-Gold, con su vasta fortuna, se trasformara en un ángel de beneficencia, y asumiera un control sobre los negocios humanos tan sábio y tan benigno como la sonrisa de la Gran Cara de Piedra. Lleno de fé y esperanza, Ernesto no dudaba que lo que las gentes decian fuera verdad, y que dentro de poco podria contemplar la pasmosa semejanza de aquella sorprendente fisonomía de la montaña. Mientras el niño se hallaba aun mirando el valle, é imaginando, como siempre hacia él con una espresion de bondad, un rumor de ruedas fué oido, de ruedas que se aproximaban rápidamente á lo largo del tortuoso camino.

—¡Aquí viene!—gritó un grupo de gente que estaba reunido para testificar la llegada. Aquí viene el gran Mr. Gather-Gold!

Un carruaje, tirado por cuatro caballos, apareció dando la vuelta al camino. Dentro de él, con parte del cuerpo en la ventanilla, víase la fisonomía de un viejecillo, con un cútis tan amarillo como si la propia mano de Midas lo hubiera tocado. Tenia una frente baja, pequeños y penetrantes ojos, el semblante lleno de innumerables arrugas, y labios muy delgados, que hacia todavía más delgados, apretándolos fuertemente uno contra otro.

—¡Es exactamente la imágen de Gran Cara de Piedra! esclamó la gente.—¡Es seguro! ¡la vieja profecía es cierta; y aquí tenemos al gran hombre que viene, por fin!

Y, lo que confundia en estremo á Ernesto, era que aparentaban creer entonces que era real el parecido de que hablaban. A uno de los lados del camino acertó á estar una anciana mendiga y dos niños pordioseros, vagamundos de alguna lejana region, los cuales, al pasar el carruaje, estendieron sus manos y dejaron oir sus doloridas voces, pidiendo lastimeramente una limosna. Una jarra amarilla—justamente la misma que habia juntado tanta riqueza—salió por la ventanilla del coche, y dejó caer algunas monedas de cobre sobre el suelo; de modo que, aunque el nombre del gran personaje parece haber sido Gather Gold, podíase tan justa como convenientemente haberlo sobrenombrado Scattercopper. (1) Todavía, sin embargo, con una séria esclamacion, y evidentemente con tanta buena fé como siempre, la gente gritaba:

—¡Es exactamente la imágen de la Gran Cara de Piedra!

Pero Ernesto apartó tristemente sus ojos de la arrugada malignidad de aquel sórdido rostro, y los volvió al valle, donde, entre una acumulacion de niebla dorada por los últimos rayos del sol, podia distinguir aún aquel glorioso semblante que se habia impreso en su alma. Su aspecto le alentó y le alegró. ¿Qué parecian decir los benignos labios de piedra?

—«¡El vendrá! No temas Ernesto; el hombre vendrá!»

Corrieron los años, y Ernesto cesó de ser un niño. Habia crecido hasta ser un jóven ahora. Atraia poca la atencion de los otros habitantes del valle; porque no veian nada remarcable en su modo de vivir, salvo; que cuando la tarea diaria se hallaba concluida, todavía le gustaba ir solo, y mirar y meditar sobre la Gran Cara de Piedra. Acorde á sus ideas sobre la materia, era eso una locura é la verdad, pero perdonable, pues Ernesto era industrioso, amable y buen vecino, y no descuidaba ningun deber por abandonarse á aquel hábito ocioso. No sabian que la Gran Cara de Piedra se habia convertido en un maestro para él y que el sentimiento que ella espresaba hacia mas grande su corazon de jóven, llenándolo de mas sabias y profundas simpatías que á los corazones. No sabian que de allí le vendria una sabiduría mejor que la que podia ser modelada sobre los inciertos ejemplos de las otras vidas humanas. Ni Ernesto sabia tampoco que los pensamientos y afecciones que le venian tan naturalmente, en los campos y en el hogar y donde quiera que comunicaba consigo mismo, eran de un tono mas elevado que los compartidos con él por todos los demas hombres. Alma simple—tan simple como cuando su pobre madre le dió á conocer la vieja profecía—contemplaba los maravillosos rasgos de aquella fisonomía que resplandecia sobre el valle y todavía quedaba sorprendido de que su homónimo humano tardara tanto en hacer la deseada aparicion.

Por este tiempo, el pobre Gather-Gold murió y fué enterrado, y lo mas estraño de la cosa fué que su fortuna, que era el cuerpo y el alma de su existencia, habia desaparecido ante su muerte, dejando de él nada mas que un repulsivo esqueleto, cubierto con un cútis arrugado y amarillo. Desde la desaparicion de su oro, se habia muy generalmente admitido, que no existia tan notable semblanza, despues de todo, entre los innobles rasgos del arruinado mercader y aquella magestuosa cara de la montaña. Así, el pueblo cesó de honrarlo durante lo que le quedaba de vida, y tranquilamente lo consagró al olvido despues de su muerte. Su memoria no pasó de representarse en el magnífico palacio que habia edificado; y que hacia tanto tiempo habia sido convertido en un hotel para alojamiento de los estranjeros, quienes en multitud iban todos los veranos á visitar aquella famosa maravilla natural, la Gran Cara de Piedra. Así Gather-Gold desacreditado y arrojado en la sombra dió por resultado el que el hombre de la profecía estuviese aun por venir.

Sucedió que un niño nativo del valle, muchos años antes, se habia alistado como soldado y despues de muchas y peligrosas luchas, habia llegado á ser un ilustre General. Como quiera que sea, llamado en la victoria, era conocido en los ejércitos y los campos de batalla bajo el apodo de Old-Blood-and-Thunder (1). Este veterano tan acostumbrado á la guerra, hallándose entonces débil por la edad y las heridas, y cansado de la agitacion de la vida militar y del redoble de los tambores y del ruido estridente de las trompetas, que habian sonado durante tanto tiempo en sus oidos, manifestó por último el deseo de volver á su valle natal esperando encontrar reposo donde recordaba haberlo dejado. Los habitantes, sus antiguos vecinos y sus ya crecidos niños se resolvieron á dar la bienvenida al famoso guerrero con una salva de cañon y una comida pública; y todos, lo mas entusiastamente, afirmaban que por fin, el homónimo de la Gran Cara de Piedra, habia aparecido. Decíase que un ayudante de campo de Old Blood-and-Thunder, viajando por el valle habia sido sorprendido por aquella semblanza. Ademas, los compañeros de colegio y las gentes que lo conocian desde niño estaban prontos á testificar bajo juramento, que, segun sus mas firmes recuerdos, el antedicho General habia sido sorprendentemente igual á la magestuosa imágen, hasta desde niño; solo sí que tal idea no les habia ocurrido jamás en aquel largo período. Grande, por consiguiente, era la escitacion en todo el valle, y muchos, que hacia años no habian pensado en dar una ojeada siquiera á la Gran Cara de Piedra, pasaban entonces su tiempo en mirarla, por el gusto de saber qué rostro tenia el General Old-Blood-and-Thunder.

El dia del gran festival, Ernesto, con todas las otras gentes del valle, dejó sus tareas y se trasladó al sitio donde el camp stre banquete habia sido preparado. Al aproximarse se oyó la fuerte voz del Reverendo doctor Battleblast (1) que pedia la bendicion de los buenos seres ante quienes se hallaba, y la del distinguido amigo de paz en cuyo honor se habian reunido. Las mesas fueron colocadas en un claro del bosque, rodeadas por los árboles que se levantaban á corta distancia, escepto en el lado oriente, donde se abrian graciosamente, proporcionando una vista, aunque distante, de la Gran Cara de Piedra. Sobre la silla del General, que era una reliquia de la casa de Washington, habia un arco de ramas verdes, entrelazadas profusamente de laurel, y coronadas por la bandera de su país, bajo la cual habia obtenido tantas victorias.

Nuestro amigo Ernesto se levantaba sobre la punta de los piés, en la esperanza de alcanzar una mirada del celebrado huésped, pero habia una compacta multitud al rededor de las mesas, ansiosa de escuchar los brindis y los *speeches*, y recoger cualquier palabra que cayera en la boca del general, al contestarles, y una compañía de voluntarios desempeñaba el rol de guardia, pinchaba cruelmente con sus bayonetas, á cualquier persona que estuviera particularmente inquieta entre la multitud. Así Ernesto, siendo de un carácter modesto, fué arrojado completamente á lo último, donde no podia ver mejor la fisonomía de Old-Blood-and-Thunder, que si ella se hubiera hallado todavía brillando en el campo de batalla. Para consolarse así mismo, se volvió hácia la Gran Cara de Piedra, que como un leal y antiguo amigo, miraba hácia abajo y le sonreia á través de la abertura de la selva. Mientras tanto, sin embargo, le llegaron continuamente á sus oidos, las conversaciones de los individuos que estaban comparando los rasgos del héroe con la cara de la distante montaña.

—Es la misma cara! gritó un hombre viejo, saltando una alcaparra de puro gozo.

—Sorprendentemente igual, eso es la verdad! respondió otro.

—Igual! Pues yo digo que es Old-Blood-and-Thunder mismo, reflejado en un monstruoso espejo! gritó un tercero. ¿Y por qué no? Es el mas grande hombre de esta ó cualquiera otra edad sin ninguna duda!

Y aquí, los tres que hablaban dejaron escapar una esclamacion, que comunicando electricidad á la multitud, arrancó un grito de mil bocas, que fué repercutido durante millas enteras entre las montañas, de tal manera, que hubierais podido suponer que la Gran Cara de Piedra habia vertido su aliento y trueno en el grito. Todos esos comentarios, y el inmenso entusiasmo que reinaba para interesar mas á nuestro amigo, ni siquiera pensó este vez en cuestionar el hecho de que habia por fin aparecido el duplicado humano del rostro de la montaña. Es cierto que Ernesto habia imaginado que este personaje tan esperado apareceria en el carácter de un hombre de paz, divulgando el saber, practicando el bien, y haciendo la felicidad del pueblo. Pero, tomando su habitual estension de vistas, con toda simplicidad, afirmaba que la Providencia escojia su propio método de beneficiar á la humanidad, y conocia que aquellos grandes fines podian ser alcanzados hasta por un guerrero y una espada sangrienta si la inescrutable sabiduría lo encontraba apto para tales fines.

—El General! El General!—se gritó de pronto. Chiton! silencio!

(1) Recoge-oro.

(1) Derrama-cobre.

(1) Vieja-sangre-y-Trueno.

(1) Viento de batalla.